Presuntos incidentes sangrientos en Siria

DAMASCO 12 (AFP) — LA OFICINA DE PRENSA SIRIA DESMINTIO HOY CATEGORICAMENTE LAS INFORMACIONES QUE ANUNCIABAN INCIDENTES SANGRIENTOS EN LA PROVINCIA DE ALAOUITAS.

# EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

EL TIEMPO — PRONOSTICO PARA HOY

ESTADO GENERAL: Malo con tormentas y lluvias.
CIELO: Nublado.
TEMPERATURA: En descenso.
VIENTOS: Del S.E. al S.O. algo fuertes.

Año LXVIII — Montevideo, viernes 13 de setiembre de 1946 — Número 21.070

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1460 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de OCHO Páginas

● **LOS MUSICOS RESOLVIERON CONTINUAR Y AMPLIAR LA HUELGA.** — Tal como lo dispuso la Secretaría de Trabajo y Previsión, después del mediodía de hoy reanudaron sus tramitaciones las radios privadas de Buenos Aires.

Por su parte la Asociación del Profesorado Orquestal, decidió después de un largo debate, mantener el paro y ampliarlo a todos los gremios de la Federación de Espectáculos Públicos.

● **EL PROCESO CONTRA LOS CRIMINALES DE GUERRA JAPONESES.** — En el proceso que se lleva a cabo en Tokio contra los criminales de guerra japoneses, el Coronel Wyld terminó hoy sus declaraciones sobre las atrocidades cometidas por los japoneses.

La mayoría de los acusados citados por este testigo ya habían sido juzgados en Singapur.

● **EL APLAZAMIENTO DE LA ASAMBLEA DE LA U.N.** — Al anunciar la postergación de la Asamblea General de la U.N. hasta el 23 de Octubre, la Secretaría General de dicha organización precisó que 37 naciones votaron a favor del aplazamiento.

● **ELECCIONES EN LA ZONA SOVIETICA DE ALEMANIA.** — La Oficina de Información Soviética en Berlín, comunica que el 20 de Octubre próximo, se realizarán elecciones para designar los diputados de las dietas locales y de Estado.

● **DICTAMEN FAVORABLE.** — El Director de Emigración de Argentina Dr. Santiago Peralta, dictó una resolución acordando radicación en el país a los doce estonianos llegados recientemente en una balandra, por considerar que llenan las condicioens exigidas por las leyes nacionales.

● **SE ESTA HUNDIENDO EL VAPOR GRIEGO "STAR OF CAIRO".** — La Prefectura Marítima recibió a mediodía un telegrama, anunciando que el vapor griego "Star of Cairo", que había pedido auxilio — el primero que llegaba a Buenos Aires después de la guerra — se estaba hundiendo a dos kilómetros y medio de la costa marplatense.

● **HA CAUSADO BUENA IMPRESION LA PROCLAMA DEL REY.** — La proclama emitida ayer por el Rey Jorge II de Grecia ha suscitado excelente impresión en las esferas políticas y diplomáticas de Londres. En general se expresa el convencimiento de que la presencia del monarca en su país tendrá un efecto estabilizador sobre las pasiones políticas antagónicas, ya que el soberano se esforzará por no tomar decisiones antipopulares.

● **DETENCION DE UNO DE LOS INTRUSOS.** — Se informa que la policía procedió a detener a uno de los "squatters" llamado Holl Ivanhoe, cuando éste se hallaba en el interior de uno de los edificios ocupados por los manifestantes.

Esta es la primera detención que se efectúa desde que los "squatters" iniciaron su movimiento de ocupación de casas desalquiladas.

● **DESMENTIDO DE LA LIGA ARABE.** — El Secretario del Comité Ejecutivo de la Liga Arabe dió al representante de la Agencia France - Presse en Jerusalén un categórico desmentido a los rumores según los cuales el Comité Ejecutivo habría modificado su actitud con respecto a la Conferencia de Londres sobre Palestina, y habría resuelto aceptar la invitación del gobierno británico.

● **800.000 PERSONAS PERDIO CHECOESLOVAQUIA.** — Oficialmente se anunció en Praga que durante la guerra Checoeslovaquia perdió 800.000 personas. Esa pérdida se descompone en víctimas de represiones, fusilamientos, luchas callejeras, acciones de guerrillas y muertos en los campos de concentración.

● **EXITO DE LOS NACIONALISTAS CHINOS.** — Se anunció oficialmente en Pekín que las fuerzas nacionalistas se han apoderado tras enconadas batalla contra los comunistas, de la plaza fuerte de Nang Ching, situada a cien kilómetros de Ta Tung.

Nan Ching es un importante ramal ferroviario y un punto de importacnia estratégica para la acción futura, de los ejércitos nacionalistas que operan en el teatro de guerra del centro de China.

# RECHAZAN UNA MOCION RUSA SOBRE EL CASO DE TRIESTE

## Las Comisiones de Rumania y Finlandia han terminado su labor

PARIS, 12 (United). — La Comisión Política y Territorial para Italia rechazó, por once votos contra nueve, la propuesta del bloque soviético de que se designara un subcomité encargado de estudiar la frontera ítalo-yugoeslava, la cual está siendo discutida desde hace casi dos semanas, sin que haya perspectiva alguna de una pronta votación.

El delegado yugoeslavo, Ales Debler, completó su cuarto día de discursos casi continuos sobre la cuestión fronteriza, y seguidamente la comisión pasó a considerar la enmienda presentada por Rusia Blanca, que fué la rechazada hoy.

En la misma comisión, el viceprimer ministro de Yugoeslavia, Dr. Eduard Kardelj, denunció la actitud de las potencias occidentales que se oponen a las pretensiones territoriales de Yugoeslavia, diciendo que se han embarcado en una conspiración que se traduce en una oposición silenciosa.

Kardelj vino a reconocer virtualmente que sabía que su tesis sería derrotada, pero advirtió a la Conferencia que su resolución "quedará registrada en la historia como un gran error" y alegó que será un caso más en que las grandes potencias imponen su voluntad a las pequeñas.

El Presidente de la Comisión, Sr. Joseph Bhore, declaró terminada la discusión sobre la frontera ítalo-yugoeslava, pero dejó el asunto de lado para que se discuta mañana la frontera entre Italia y el territorio libre de Trieste, antes de que se ponga a votación ninguna de las mociones presentadas por Yugoeslavia.

Brasil presentó hoy una solución tendiente a dilucidar la batalla entablada entre Yugoeslavia e Italia sobre la disputada ciudad de Goritzia, al norte de Trieste, y toda la frontera ítalo-yugoeslava.

La propuesta del Brasil tenía por objeto compensar a Italia de los territorios que perdiera por la adopción de la llamada "línea francesa" y por la conversión en territorio libre de Trieste de una zona que en otro caso hubiera sido italiana.

El delegado yugoeslavo, Ales Babler, acusó al Brasil de "ser muy generoso a expensas de Yugoeslavia".

"Es muy fácil ser generoso a expensas de otros pueblos", agregó el delegado yugoeslavo.

El plan fué rechazado tanto por Yugoeslavia como por Polonia.

La propuesta brasileña consistía en lo siguiente:

1º) Que la Istria occidental, al sur de la ciudad de Cittanova, fuera añadida al territorio libre de Trieste, en lugar de Yugoeslavia.

2º) Que a Italia se le garantizara una línea fronteriza que evitara la división en dos partes de la ciudad de Goritzia (como ocurriría con la línea francesa) y que hiciera que dicha ciudad quedara en territorio italiano.

3º) Que Italia retuviera el uso de la planta hidroeléctrica de Isonzo, que fué construída por ella y que, según alegan los italianos, es esencial para las ciudades de Goritzia y Monfalcones y particularmente para Trieste.

"Nuestra propuesta —dijo Accioly— acepta la idea de la creación de un territorio libre de Trieste, y la frontera que sugerimos no difiere de la llamada "línea británica", que sigue sin modificaciones desde Goritzia hasta el sur de Istria."

Hoy no se votó ninguna de las enmiendas, puesto que originalmente se acordó que la Comisión Política para Italia discutiera en forma general todos los problemas fronterizos antes de adoptar ninguna resolución.

ITALIA RECLAMA UNA FUERTE MARINA. — El capitán de navío Giuciati, leyendo una declaración del almirante De Courten, jefe de estado mayor de la armada italiana, que no pudo comparecer por haber sufrido un accidente automovilístico, abogó porque se concediera a Italia una marina que sería casi el triple de la autorizada en el proyecto de tratado.

En el documento que fué leído ante la Comisión Militar, Italia pide que se la autorice a mantener 121 buques de guerra, en lugar de los 46 aprobados por la Comisión de generales y almirantes aliados.

Dice el documento en cuestión que el tonelaje mínimo indispensable es el de 100.000 toneladas de buques de guerra, en lugar de las 67.500 autorizadas, pero que Italia aceptaría como solución transaccional 80 mil toneladas, aunque propone que de ese tonelaje total se excluya el desplazamientos de los acorazados.

El proyecto tratado deja a Italia 2 acorazados, 4 cruceros, 4 destructores de flotilla, 18 torpederos y 20 corbetas.

### ITALIA RECLAMA UNA PODEROSA MARINA

Italia pide ahora: 2 acorazados, 8 cruceros, 8 destructores, 12 torpederos, 20 corbetas, 4 submarinos, 24 lancha torpederas, un posa minas de defensa, 14 lanchas dragaminas y 30 dragaminas.

El capitán Giuristi dijo a la Comisión que la "flota italiana no puede y no debe ser tratada en modo alguno como botín de guerra. Por esta razón, Italia ha reiterado su derecho moral a disponer de su flota, la cual cooperó en la guerra contra Alemania".

Alegó que el tratado estaba en contradicción con otros pactos firmados entre Italia y los aliados, pactos que, según dijo, prometían tener muy en cuenta los servicios de Italia como cobeligerante.

El general italiano Claudio Trezzani, declaró a su vez ante la Comisión, que las cláusulas militares del tratado privarán a Italia del más elemental derecho de defensa. "Una Italia indefensa —continuó— constituiría una seria amenaza para las naciones del Mediterráneo y para aquellas que consideran que dicho mar es vital para sus intereses."

En un sorprendente arranque de actividad, después de oír a los italianos, la Comisión Militar aprobó 6 cláusulas del Tratado de Paz con Rumania y acordó oír a los rumanos en la próxima sesión, para que puedan exponer sus objeciones.

Mientras tanto, Italia Italia reveló que ha llegado a un arreglo "extrajudicial" de la reclamación de reparaciones que Egipto presentará contra ella.

Egipto reclamaba a Italia la cantidad de 50.000.0000 dólares y, en virtud del arreglo, Italia se compromete a pagar la tercera parte aproximadamente de esa suma (16.000.000), pero comprometiéndose Egipto a descongelar todos los fondos italianos en aquel país.

Dos de las nueve comisiones de la Conferencia de la Paz dieron hoy por terminada su labor, en un verdadero arranque de rapidez, pero aún quedan por solucionar los problemas más espinosos de los Tratados de Paz.

El Secretario General de la Conferencia envió una carta a los presidentes de todas las comisiones, pidiéndoles que eceleren la labor de éstas, de modo que esté terminada para el 5 de octubre.

Señala la carta que sólo quedarán 13 días hasta la fecha en que las Naciones Unidas se reúnan en Nueva York, por lo que sólo podrán destinarse 10 días a las sesiones plenarias que aprueben la labor de las comisiones, a fin de que los 8 días restantes sean aprovechados por las delegaciones para trasladarse a Norte América.

Hora y media después de que la Comisión Política para Finlandia completara su labor, sobre todos los artículos del Tratado que se le había asignado, la Comisión Política para Rumania aprobó a su vez el último artículo de su Tratado.

LOS TRATADOS CON RUMANIA Y FINLANDIA TERMINADOS. — Por 8 votos contra 4 (los de la Unión Soviética, Ucrania, Rusia Blanca y Checoeslovaquia), la Comisión Política para Rumania aprobó el plan anglo-norteamericano de que las disputas sobre la interpretación del tratado fueran referidas a los embajadores de las 3 grandes potencias en Bucarest, y si estos no las resolvieran en un plazo de 6 meses, fueran referidas a requerimiento de cualquiera de las partes a la nueva Corte Internacional de Justicia.

Rusia deseaba que tales disputas trataran de arreglarse mediante negociaciones diplomáticas directas y, a falta de acuerdo, quo fueron sometidas a la misma comisión de los 3 embajadores. Pero no ofrecía alternativa alguna para el caso de que estos tampoco lograran resolver la cuestión.

La comisión política para Finlandia fué la primera en acabar su labor, aunque aú enstá sin terminar, en otras comisiones, las cláusulas militares y económicas del tratado de paz con Finlandia.

En realidad, la comisión política solo tenía que considerar 15 de las 34 cláusulas que contiene el tratado de paz.

Las restantes deben ser examinadas por la comisión militar y la comisión económica para los Balcanes y Finlandia.

Las 15 cláusulas fueron aprobadas sin modificaciones, tal como las habían redactado los ministros de Relaciones Exteriores de los "Cuatro Grandes".

La Comisión rechazó todas las enmiendas propuestas y también todas las sugestiones formuladas por la delegación finlandesa.

Australia había presentado varias enmiendas al proyecto de tratado con Finlandia, pero todas ellas fueron rechazadas rápidamente con votaciones abrumadoras.

El último acto de hoy de la Comisión, fué aprobar el dictamen de la Comisión Jurídica y de Redacción, rechazando por nueve votos contra dos la propuesta australiana de que en tratado de paz se incluyera una cláusula reconociendo un tribunal europeo delos derechos del hombre.

Al terminar la sesión dehoy, el presidente de la Comisión, el señor Beasley, australiano, felicitó jocosamente a todos los delegados por haber sido esta la primera de las nueve comisiones que completa su obra.



# Mr. Henry Wallace abogó por un entendimiento entre EE. UU. y Rusia

NUEVA YORK 12 (AFP) — "Una política de comprensión y de acuerdo con Rusia debe ser la piedra angular de la política exterior de los Estados Unidos" declaró esta noche el Secretario de Comercio, Henry Wallace.

En su discurso, que fué pronunciado en el Madison Square, en una reunión organizada por el Comité Interprofesional del Comité de Acción Política del Congreso de Organizaciones Industriales, M. Wallace se manifestó contrario a una alianza anglo-norteamericana que fuera sugerida en un discurso reciente del gobernador de Nueva York y miembro del Partido Republicano Sr. Thomas Dewey. Wallace afirmó que otra guerra sería mucho más terrible que la última para los Estados Unidos.

Al referirse al problema de la paz, Mr. Wallace afirmó que otra guerra sería mucho más terrible que la última para los Estados Unidos. Luego añadió: "No podemos descansar sobre el hecho de que hayamos inventado la bomba atómica, pues quien confíe en la bomba perecerá tarde o temprano por ella misma".

Para asegurar la paz preconiza Mr. Wallace el abandono de los prejuicios y del odio, y sostiene que los Estados Unidos deben fomentar la industrialización de otras regiones de la tierra mediante el envío de técnicos y de capitales norteamericanos, citando particularmente la América Latina, China, la India y el Cercano Oriente.

Denunciando luego la política aduanera proteccionista del Partido Republicano, que durante mucho tiempo se opuso a la industrialización del Canadá, Mr. Wallace subrayó que las exportaciones estadounidenses a ese país son actualmente 7 veces más elevadas que las enviadas a Méjico.

"La política económica de los republicanos —agregó— sólo puede significar una depresión mundial, una guerra económica sin cuartel y una guerra eventual. Y si el Partido Republicano llegara al poder el mundo podría temer que nos encaminásemos nuevamente hacia una crisis y luego a un caos mundial".

Al abordar la cuestión de la política exterior de los Estados Unidos declaró, ante todo, que "Hacer de Gran Bretaña la llave de nuestra política exterior sería, en mi opinión, una grandísima locura y no debemos tolerar que los británicos, por el juego del equilibrio de fuerzas, puedan decidir si y cuando los Estados Unidos entrarán en la guerra. La política imperialista británica en el Cercano Oriente, combinada con las represalias rusas, llevarían directamente a los Estados Unidos a la guerra, a menos que tengamos una política propia, clara, y realista".

Refiriéndose luego al problema de Rusia, el Secretario de Comercio afirmó que para llegar a una paz duradera los Estados Unidos debían estudiar detalladamente la formación del carácter ruso.

"A través del mundo entero —prosiguió— existen elementos reaccionarios, quienes esperaron la victoria del eje y profesan ahora gran amistad para con los Estados Unidos. Sin embargo, estos enemigos de ayer y falsos amigos de hoy, tratan constantemente de proovcar una guerra entre nuestro país y Rusia. Aguardan sólo el día en que la Unión Soviética y nosotros nos destruyamos recíprocamente".

"No debemos permitir que nuestra política hacia Rusia sea influenciada por aquellos que en el interior o el exterior de los Estados Unidos desean la guerra con Russia. Esto no significa un apaciguamiento. Queremos profundamente la paz con Rusia, pero queremos encontrarnos con ellos a mitad del camino. Queremos cooperación y creo que la obtendremos cuando Rusia se persuada de que nuestro primer objetivo no es salvar al Imperio Británico ni comprar petróleo en el Medio Oriente con la vida de nuestros soldados".

"No podemos permitir la competencia nacional petrolífera que nos obligue a entrar en guerra".

"La Unión Soviética, por su parte puede conservar nuestro respeto cooperando con las Naciones Unidas con un espíritu abierto y flexible d erecíprocas concesiones. Es un verdadero tratado de paz lo que necesitamos entre ambos países. Deberíamos reconocer quo no tenemos que inmiscuirnos en los asuntos políticos de Europa Oriental".

# VIOLENTO TEMPORAL AZOTO A ARGENTINA ★ EN CARLOS CASARES HUBO DOCE MUERTOS

## Hay viviendas destruidas

BUENOS AIRES 12 (United) — El temporal que se desencadenó anoche y afectó a casi todo el país, tuvo consecuencias luctuosas en el Partido bonaerense de Carlos Casares.

En esa zona se hizo sentir un ciclón con una violencia extraordinaria, de la que puede dar idea la suerte que han corrido muchos vecinos, basta consignar que se sabe, hasta ahora de 12 muertos y 80 heridos y del derrumbamiento de más de 50 viviendas para que el juicio sea más preciso con respecto a la importancia del fenómeno.

CARLOS CASARES 12 (United) — Se conocen los nombres de 12 muertos a consecuencia del ciclón. Elos son: Cristóbal José Cazica, José Laforte, Isabel H. de Pérez, Oracio Pedro Pérez, Julio Pajón, Angel Jajón, Rosa Pajón, Rafael M. Fiorito, Josefina Vincheta, Rafaela G. de Rizzo, Nélida Talerico, Elsa Miland.

Heridos graves: Isaac Silveira, Alfredo Soto, Martín Gullaraga, Domingo Galvez, Mariano Acosta, Mariano Tiserra, Juana de Márquez.

CARLOS CASARES (Provincia de Buenos Aires) (Enviado Especia. United) 12 — No bien se llega a Carlos Casares se tiene la impresión exacta de la honda tragedia que ha sacudido a esta laboriosa ciudad. El comentario general está ligado a este hecho. Resulta fácil la tarea de localizar la zona en que el ciclón se hizo sentir, si bien en otras partes también se advierte la violencia que adquirió.

En la zona céntrica, por ejemplo, hay barrios en los que se advierte que numerosas casas han sentido la fuerza del ciclón, numerosos palos telegráficos y telefónicos están en el suelo.

Muchas casas se pueden ver semiderruidas, pero debe tenerse en cuenta que la edificación moderna de esa zona se mantuvo fuerte ante el temporal. Pero la que precisamente se vió afectada es una de las partes linderas al egido de la misma.

Una rápida recorrida permitió constatar que alrededor de 100 casas han sido dañadas.

De este número, exactamente 48, están casi totalmente destruidas, y de esta cifra, 12 están totalmente o por lo menos inhabitables.

Como es de imaginarse, por la hora en que se registró el ciclón, alrededor de las 2 de la mañana, la población estaba entregada al reposo y por esa circunstancia lograron mayor efectividad, pues a los pobladores le resultó imposible abandonar sus viviendas y en ellas encontraron la muerte.

Las primeras informaciones recogidas concuerdan en que en una de las casas perecieron 3 personas de una misma familia, en otra casa 4, en otra 3, en otra 2.

En esas mismas casas el número de heridos alcanza a 28. Hay, además, otras 7 casas destruídas en las que el número de heridos llega a 14.

## La ocupación de casas en Londres

LONDRES 12 (United) — El Gabinete se reunió hoy en la residencia del Primer Ministro para considerar las nuevas informaciones relativas a la ocupación de casas de apartamentos por "intrusos", mientras se enviaban refuerzos policiales para requisar doce apartamentos de lujo en Abbey Lodge, cerca de la nueva sede de la Embajada de Estados Unidos.

Aunque no es miembro del Gabinete, George Tomlison, Ministro de Trabajo asistió a la sesión, conjuntamente con el Secretario del Interior Chuter Ric. No se espera que el gabinete formule ningún anuncio después de su decisión de que el movimiento es ilegal y que debe detenerse de inmediato. La reunión de Abbey Lodge ha sido el único acontecimiento de importancia registrado con respecto al problema y numerosas fuerzas policiales rodearon el edificio hasta que desapareció el peligro de que se produjera algún disturbio, mientras numerosos espectadores trataban de entregar a los ocupantes alimentos, bebidas y medicamentos. Otros grupos policiales se dirigieron a lugares del West End, donde se cree que elementos comunistas están recorriendo las calles en busca de edificios desocupados para señalarlos a los probables incursores.

## EL DOCTOR FORTEZA EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 12. (United). — En una entrevista concedida al diario "O Globo", el Ministro de Salud Pública del Uruguay, Dr. Francisco Forteza, reveló que firmará un nuevo convenio sanitario entre el Brasil y su país

## NACIONALISTAS TOMAN CHIENG

PEIPING, 12 (United). — Informaciones de prensa dicen que las tropas nacionalistas han tomado Chieng, en la Provincia de Siyunan, y ahora avanzan sobre Tatung, 100 kilómetros más al sur, con objeto de socorrer a la guarnición de dicha ciudad, sitiada por las fuerzas comunistas desde más de un mes.

En fuentes autorizadas de esta ciudad se confirmó que los nacionalistas se apoderaron también de Kupeiko, en la Provincia de Hopei, donde se encuentra un importante paso de la Gran Muralla.

En ese punto establecieron contacto las fuerzas nacionalistas de Manchuria y las de la Provincia de Hopei, y se cree que ahora podrán avanzar por el ferrocarril hacia Jehol, para completar sus operaciones de limpieza.

También se estima que la conquista de Kupeiko apresurará el ataque contra Kalgán, gran baluarte de la Provincia de Chahar.

Se informa que el comandante en jefe comunista, general Chu Teh, ha llegado a Kalgán para dirigir la defensa de la ciudad, pero en opinión de algunos comentaristas militares su presencia en el baluarte comunista podría presagiar una ofensiva comunista contra Peiping, que se [illegible] 300 kilómetros al sur.

## HAY ACUERDO ENTRE ARGENTINA Y GRAN BRETAÑA

BUENOS AIRES, 12 (United).— Inesperadas derivaciones han tenido esta noche las negociaciones entre la Misión de Gran Bretaña y la Comisión negociadora argentina.

Se pudo saber en fuentes allegadas a la Cancillería argentina, que luego de una prolongada entrevista mantenida entre el presidente de la Misión inglesa, señor Eady, y el presidente de la Comisión argentina, Sr. Miguel Miranda, se habría llegado a un completo acuerdo en las tramitaciones.

A estas a las mismas informaciones, este acuerdo será el resultado de las instrucciones que en el día de la fecha habría recibido el presidente de la Misión británica de Londres.

Se informó también que el acuerdo se concretaría de la siguiente manera: Se otorgaría a la Argentina, por parte de Inglaterra, el derecho de divisas de libre disponibilidad para los 140 millones de libras esterlinas bloqueadas en Londres; aceptaría Gran Bretaña los nuevos aumentos exigidos por la Argentina en los precios de las carnes y también en la venta del 70 y 15 % del saldo exportable de las carnes. Respecto al asunto de los ferrocarriles, sería éste el único punto en el cual todavía no se habrían puesto de acuerdo los negociadores argentinos y la Misión británica.

Pudo saberse que luego de una entrevista mantenida esta mañana entre el Sr. Miranda y Mongue Eady, experto en ferrocarriles, y el general Perón, la solución se buscaría en base a la argentinización de los capitales ferroviarios.

Siempre a estar a lo informado por un portavoz autorizado, los convenios respectivos se suscribirán de un momento a otro y muy posiblemetne el día sábado, en un acto solemne.

Entrevistado el Sr. Miranda, se mostró optimista no ocultando su esperanza de que se llegue a un acuerdo con los negociadores británicos.

## FUE AMPLIADO EL GABINETE EGIPCIO

EL CAIRO, 12 (United). — El Primer Ministro egipcio, Isameil Sidky Bajá, amplió hoy su Gabinete para dar cabida a 4 miembros del Partido Sáadista.

La medida se interpreta como destinada a reforzar la posición del gobierno en el Parlamento.

En los círculos políticos se dice que Sidky necesita más apoyo en el Parlamento para lograr la ratificación del nuevo tratado anglo egipcio.

En la reorganización del Gabinete ha sido nombrado Ministro de Relaciones Exteriores Ibrahim Abdel Kadi Bajá, en reemplazo de Lutfi El Sayen Bajá, quien ha sido designado viceprimer ministro.

El nuevo Gabinete ha quedado constituído del modo siguiente:

Primer Ministro y Ministro del Interior, Isameil Cidky Bajá; Viceprimer Ministro, Lutfi El Sayed Bajá; Ministro de Relaciones Exteriores, Abrahim Abdel Kadi Bajá; Ministro de Hacienda, Abdel Kahmen El Biali; Ministro de Obras Públicas, Abdel Kawi Abmed Bajáá; Ministro de Educación, Mohamed El As Mari Bajá; Ministro de Agricultura, Hussein Inan Bajá; Ministro de Salud Pública, Dr. Suliman Azmi Bajá; Ministro de Asuntos Sociales, Abdel Meguid Badar Bajá; Ministro de Justicia, Mahomoud Vassan Bajá; Ministro de Defensa Nacional, Lewa Abmed Atiiah Bajá; Ministro de Comunicaciones, Hifni Mahomoun Bajá; Ministro de Industria y Comercio, Saba Habashi Bajá; Ministro de Beneficencia Musulmana (Wakfs), Dessonki Abaza Bajá; Ministro de Estado, sin Cartera, Andel Galli Aubsamra Bajá, y Abdel Razek El aSnhouri Bajá.

## Síntesis de las últimas noticias

LA ASOCIACION ANGLO-JUDIA NOMBRA DELEGADOS. — El Consejo de la Asociación Anglo-Judía de Londres, se reunió para discutir la invitación que le enviera el gobierno británico, instándoles a asistir a la Conferencia sobre Palestina.

Decidió que el Presidente de la Asociación, Sr. Leonard Stein y el Sr. Neville Lasky, serían los delegados que representarán a la Asociación Anglo-Judía.

FUERON INDULTADOS. — El Embajador de España en Buenos Aires, conde de Bulnes, contestó al Círculo de la Prensa, entidad que había pedido sus buenos oficios en favor de los escritores Encina y Sánchez Hernández. Los mencionados escritores españoles fueron indultados de la pena de muerte y se encuntran actualmente presos en la cárcel de Alcalá.

LA UNRRA SEGUIRA HACIENDO SUS ENVIOS A YUGOESLAVIA. — "El Gobierno de los Estados Unidos decidió no interrumpir ni suspender los envíos de abastecimientos de la Unrra a Yugoeslavia"— declaró el Secretario de Estado interino señor William Clayton.

La suspensión de estas entregas fué recientemente pedida por varios parlamentarios, como una midida punitiva ante la "inexcusable actitud yugoeslava, responsable de ataques a dos aviones de transporte norteamericanos, causando la pérdida de cinco vidas humanas".

ACUERDO COMERCIAL NORTEAMERICANO - PARAGUAYO. — El Departamento de Estado de la Unión anunció la firma de un acuerdo comercial con el Paraguay. El tratado está destinado a estimular el comercio, mediante la reducción de las tarifas y la eliminación de las barreras aduaneras.

NEGOCIACIONES DIRECTAS ENTRE YUGOESLAVIA E ITALIA. — Se dijo hoy en los círculos italianos bien informados de París que establecieron contacto directos los representantes de Italia y Yugoeslavia y ya se ha dado comienzo en esta capital a conversaciones "no oficiales" las que tienen carácter de "sondeo" y en las que se tratará de solucionar el problema de la situación futura de Trieste y de su puerto como, también el sistema de administración.

CONTINUARA LA HUELGA PROVISORIA EN EE. UU. — Los miembros de dos sindicatos de marinos huelguistas votaron por la continuación provisoria de la huelga, pese a la decisión adoptada por el Director de Reconversión, Sr. John Steelman.

Los huelguistas desean una garantía escrita de que obtendrán los aumentos negociados precedentemente con los armadores.

TRUMAN APROBO SIN RESERVAS EL DISCURSO DE WALLACE. — El Presidente Truman, anunció que aprobaba, sin reservas, el discurso pronunciado por el Secretario de Comercio, Henry Wallace, en Nueva York, en el cual se insiste en que es preciso para Estados Unidos de cooperar a la vez con Gran Bretaña y con la Unión Soviética y de ponre fin a todos los rumores alarmistas referentes a Rusia.

CRARK ACUSA A LOS SUIZOS. — Acusando a los suizos de ocultar las propiedades alemanas, el Ministro de justicia de los Estados Unidos, Dr. Clack, afirmó que "era en extremo difícil obetner la cooperación de los ciudadanos suizos. Estas declaraciones fueron formuladas al regresar el Dr. Tom Clark de una gira por Europa, investigando el paradero de los bienes germanos.

SEGUIRA RIGIENDO EL ESTADO MAYOR ANGLO - CANADIENSE - NORTEAMERICANO. — El Estado Mayor combinado anglo - canadiense - norteamericano, mantendrá su estatuto hasta la declaración oficial del fin de la guerra, según precisó el presidente Truman, durante una conferencia de prensa.

El mandatario norteamericano insistió sobre el hecho de que la visita de Montgómery no se hallaba relacionada con una posible modificación de tal estatuto.

MINISTRO LIBANES ANTE EL VATICANO. — El Vaticano dió su "agrement" para el nombramiento de Charles Helou, director político del diario "El Día" de Beyrut, como ministro plenipotenciario del Líbano ante la Santa Sede.

ARRESTAN A AGITADORES EN TRIESTE. — La policía civil de Trieste procedió al arresto de dos italianos acusador de haber asesinado en el mes de junio pasado a un obrero comunista por razones políticas.

Asimismo se procedió al arresto de cuatro personas implicadas en los actos de agresión cometidos recientemente contra obreros italianos que no habían obedecido a la orden de huelga general, dada por las organizaciones filoeslavas.

## Conf. Internacional de Expertos en la lucha contra la langosta

**SERA INAUGURADA EL DOMINGO 15 EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO**

El próximo domingo 15, a las 11 horas, celebrará su sesión inaugural la Conferencia Internacional de Expertos de la lucha contra la Langosta en el Paraninfo de la Universidad de Montevideo, con asistencia de los Poderes Públicos Cuerpo Diplomático de los países americanos e invitados especiales. Previamente, a la hora 9.30 se efectuará una Sesión Preparatoria con el fin de considerar la designación de la Mesa, aprobación del Reglamento, verificación de los poderes de los señores Delegados y otros asuntos reglamentarios.

El día lunes 16 se iniciarán los trabajos de las Comisiones, de acuerdo al programa que a continuación se detalla.

PROGRAMA Y TEMARIO

Domingo 15 de Setiembre.

9 y 30 horas. Sesión Preparatoria en el Paraninfo de la Universidad de Montevideo.

11 horas: Sesión inaugural en el Paraninfo de la Universidad de Montevideo.

I. Discurso de apertura, por el señor Ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. don Gustavo Gallinal.

II. Discurso del señor Presidente de la Conferencia.

Lunes 16 de Setiembre.

9 horas: Reunión de Comisiones en el local de la Agrupación Universitaria, Avda. Agraciada 1464 (Piso 13).

11 y 30 horas: Visita al Frigorífico Nacional y Almuerzo.

15 horas: Reunión de Comisiones.

Martes 17 de Setiembre.

9 horas: Reunión de Comisiones

15 horas: Reunión de Comisiones.

21 horas: Banquete ofrecido por el señor Ministro de Ganadería y Agricultura Dr. Gustavo Gallinal, en honor de las Delegaciones participantes.

Miércoles 18 de Setiembre.

9 horas: Reunión de Comisiones.

15 horas: Sesión Plenaria.

Jueves 19 de Setiembre.

10 horas: Visita a la A.N.C.A.P. y Almuerzo.

18 y 30 horas Sesión de Clausura en el Paraninfo de la Universidad de Montevideo.

TEMARIO

I. Biología de la langosta.

II. Técnica de la destrucción.

III. Organización de la lucha.

IV. Actualización del Convenio Inter-americano de Lucha Contra la Langosta, signado en Montevideo, en el año 1934.

## Tablada de suinos

Las operaciones sobre porcinos se vienen haciendo desde hace varios meses en la Tablada del Cerro, con extraordinario interés de parte de la demanda, interés que se viene reflejando en la firmeza de los precios cotizados por los animales preparados, y por las subas que se van registrando semana a semana en ese mercado.

La oferta de ayer fué más bien escasa, pero de acuerdo con el día de la semana, entrando en total 231 cerdos y 39 lechones que se distribuyeron así:

Frigorífico Nacional 69 cerdos desde $ 0.64 hasta $ 0.675; Frigorífico Artigas, 113 idem, desde $ 0.53 hasta $ 0.675; José Cabrerza, 21 idem llevados a rendimiento; Francisco Simerman, 28 idem, desde $ 0.45 hasta $ 0.675; Bertoni Hnos., 12 lechones a $ 0.60 y Juan Saldías, 27 idem a rendimiento.

## El Stand de la U. del Trabajo en la Exposición Forestal

La Universidad del Trabajo presentará un stand extraordinario en la Exposición Forestal que se inaugurará el 12 de Octubre en el subte municipal de la diagonal Agraciada

Contendrá trabajos del Museo Tecnológico de la Universidad y de las Escuelas, de la Industria de la Construcción (Montevideo), de Silvicultura (Maldonado) e industriales de Artigas, Mercedes, Minas, San Carlos, San José, San Ramón y Treinta y Tres. Serán exhibidas, además, colecciones de maderas, plantas y semillas, defectos en las maderas, fotografías, etc.

La instalación del mencionado stand estará a cargo del Arq. José Villavedra, Director de la Escuela de la Construcción, a quien secundan como proyectistas, la profesora de dibujo Sra. Nieves Gil de Saint Millán y el profesor José P. Sierra Morató.

# Notas Rurales

EL COMENTARIO

## El homenaje de la Cámara a los cabañeros que triunfaron en Palermo

La Cámara de Representantes resolvió homenajear a los cabañeros que con tanto éxito nos representara en la Exposición Internacional de Ganadería de Palermo, el próximo martes 17 del corriente recibiéndoles en una sesión especial a las 18 y 30 horas.

Harán uso de la palabra en ese interesante acto el señor Ministro de Ganadería y Agricultura Dr. Gustavo Gallinal, el Presidente de la Cámara Sr. Juan F. Guichón y uno de los miembros de la Comisión de Fomento de la Producción de la misma. Agradecerá el homenaje uno de los cabañeros invitados.

La resolución de la Cámara está, a nuestro juicio, plenamente justificada. En nuestro país de población apática, para todo lo que no sean deportes populares, no se ha dado al acontecimiento de Palermo, la inmensa trascendencia que tiene. Y si se ha prestado alguna atención a un hecho que ha hecho latir fuerte el pulso de nuestra campaña, en la capital, se le ha asignado más importancia a los precios que se han pagado por esos sementales de establecimientos del país, que a la conquista de cuatro Campeones con una representación de un centenar de reproductores frente a más de cinco mil que se presentaron a disputarlos.

La Cámara de Diputados, pues, dando el exacto valor a un acontecimiento sin precedentes, y que demuestra en forma inequívoca la dedicación de quienes están realizando una obra de grandes alcances en el ambiente de la ganadería, llama a esos hombres para testimoniarls el justo agradecimiento de la República a los que la han honrado en el exterior.

## Se castiga en los precios a los animales faltos de preparación

No se produjo en las operaciones de ayer en el mercado nacional de haciendas ningún cambio en el ambiente de los negocios, donde como lo hemos informado, actuó solamente el Frigorífico Nacional, comprando con gran interés y precios firmes en lo que se ofrece en condiciones de poder faenarse para el abasto. Llegó así al límite de 245 milésimos por novillos especiales y demostró al mismo tiempo mayores exigencias respecto a los animales con pretensiones de buenos, pero con notorias faltas de preparación.

Sobre esta última clase de haciendas, todo hace suponer que el Nacional, durante el transcurso de la semana entrante los castigará mucho en sus cotizaciones.

Los lotes de vacas y terneros buenos son adquiridos también con buen interés por el Frigorífico, pagando los precios que hemos venido informando, llegando al máximo cuando se trata de animales buenos y gordos.

En lo que se refiere al ganado para conserva, las entradas son algo más reducidas y el Nacional los compra con interés.

Las entradas de ayer de novilladas para abasto fueron nuevamente de relativa importancia, con lo que se va facilitando algo más sus servicios de abasto.

Lanares entraron en número algo menor y fueron llevados, como el total de vacunos, por el mismo frigorífico.

Entraron ayer 1.555 novillos, 75 entre bueyes y toros, 198 vacas y 469 terneros. En total, 2.297 vacunos, que con los 1.193 lanares, hicieron el total de la oferta ayer en la Tablada.

COMPRAS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

NOVILLOS

| Procedencia | Cant. | Pes. | Pre. |
|---|---|---|---|
| Bruno (Lav.) | 20 | 468 | 240 |
| Arretche (Pay.) | 92 | 305 | 245 |
| Aldabalde (Lav.) | 21 | 485 | 242 |
| Uraga (Fda.) | 40 | 491 | 237 |
| Barbieri (Lav.) | 21 | 480 | 240 |
| Cuello (Tac.) | 39 | 534 | 245 |
| Arguinarena (S.J.) | 19 | 464 | 242 |
| Saraleguy (Pay.) | 19 | 492 | 245 |
| Otegui (Tac.) | 22 | 411 | 235 |
| Santayana (S.J.) | 40 | 448 | 235 |
| Moreira (Tac.) | 45 | 435 | 240 |
| Sallanés (Fda.) | 40 | 519 | 245 |
| Guelbenzú (S.J.) | 54 | 453 | 238 |
| Gadea (Fda.) | 18 | 546 | 245 |
| Urioste (Dur.) | 95 | 550 | 245 |
| Arguinarena (S.J.) | 22 | 461 | 242 |
| Taramasco (Can.) | 23 | 522 | 235 |
| Widmer (Col.) | 2 | 515 | 235 |
| Moreno (Pay.) | 44 | 453 | 245 |
| Arévalo (Art.) | 212 | 426 | 245 |
| Arévalo (Art.) | 40 | 426 | 240 |
| Damborear. (Sal.) | 263 | 435 | 245 |
| Payret (Tac.) | 79 | 485 | 240 |
| Bentancor (Tac.) | 63 | 457 | 243 |
| Ortega (Tac.) | 57 | 433 | 243 |
| Lopardo (Fda.) | 21 | 482 | 239 |
| Ribas (Tac.) | 21 | 410 | 237 |
| Battaglino (S.J.) | 12 | 420 | 237 |
| Dotta (S.J.) | 4 | 332 | 175 |
| Taramasco (Can.) | 6 | 371 | 170 |
| Delgado (Col.) | 37 | 429 | 195 |
| Manancero (Col.) | 1 | 330 | 165 |
| Bidegain (Fda.) | 6 | 383 | 170 |
| Rigo (Can.) | 5 | 208 | 147 |
| Britos (S.J.) | 18 | 335 | 190 |
| Battaglino (S.J.) | 13 | 314 | 165 |
| Risso (Fda.) | 2 | 380 | 160 |
| Rigo (Mald.) | 17 | 327 | 160 |
| Bidondo (Fres.) | 4 | 247 | 150 |
| T. de novillos | 1.557 | | |

BUEYES

| Procedencia | Cant. | Pes. | Pre. |
|---|---|---|---|
| Ortega (Tac.) | 4 | 617 | 190 |
| Risso (Fda.) | 3 | 516 | 145 |
| Rigo (Can.) | 17 | 490 | 147 |
| Rossi (Can.) | 1 | 500 | 145 |
| Bidondo (Fres.) | 4 | 512 | 150 |
| Widmer (Col.) | 1 | 530 | 150 |
| Bidegain (Fda.) | 6 | 495 | 150 |
| Bidegain (Fda.) | 1 | 600 | 165 |
| Manancero (Col.) | 2 | 620 | 915 |
| Manancero (Col.) | 1 | 630 | 160 |
| Rocha (Mont.) | 1 | 450 | 145 |
| Taramasco (Can.) | 1 | 520 | 145 |
| Taramasco (Can.) | 1 | 810 | 190 |
| Dotta (S.J.) | 7 | 557 | 155 |
| Guelbenzú (S.J.) | 7 | 518 | 150 |
| Gadea (Fda.) | 1 | 750 | 195 |
| Abreu (Mont.) | 1 | 430 | 137 |
| Arguinarena (S.J.) | 1 | 540 | 135 |
| Ortega (Tac.) | 1 | 480 | 135 |
| Rocha (Mont.) | 1 | 460 | 135 |
| Bidegain (Fda.) | 2 | 515 | 135 |
| Widmer (Col.) | 1 | 610 | 135 |
| Manancero (Col.) | 3 | 396 | 135 |
| Payret (Tac.) | 1 | 600 | 135 |
| Total de bueyes | 70 | | |

VACAS

| Procedencia | Cant. | Pes. | Pre. |
|---|---|---|---|
| Irigoyen (S.J.) | 30 | 377 | 210 |
| Irigoyen (S.J.) | 5 | 377 | 180 |
| Cardarello (Fres.) | 7 | 251 | 190 |
| Taramasco (Can.) | 2 | 430 | 185 |
| Risso (Fda.) | 5 | 380 | 200 |
| Cardarello (Fres.) | 3 | 330 | 165 |
| Risso (Fda.) | 3 | 446 | 175 |
| Ithurralde (Mont.) | 3 | 346 | 147 |
| Rossi (Can.) | 3 | 220 | 145 |
| Bidondo (Fres.) | 3 | 303 | 165 |
| Rigo (Can.) | 11 | 318 | 155 |
| Rigo (Can.) | 2 | 250 | 147 |
| Bidegain (Fda.) | 5 | 280 | 155 |
| Rohrer (Col.) | 20 | 297 | 145 |
| Manancero (Col.) | 7 | 345 | 148 |
| Bidondo (Fres.) | 11 | 287 | 150 |
| Widmer (Col.) | 9 | 300 | 145 |
| Argibay (Mont.) | 1 | 320 | 145 |
| Rocha (Mont.) | 1 | 380 | 145 |
| Dotta (S.J.) | 2 | 430 | 165 |
| Tamasco (Can.) | 6 | 320 | 150 |
| Argibay (Mont.) | 2 | 315 | 147 |
| Saraleguy (Pay.) | 5 | 280 | 145 |
| Saraleguy (Pay.) | 19 | 322 | 165 |
| Artola (Col.) | 7 | 247 | 145 |
| Abreu (Can.) | 1 | 360 | 145 |
| Britos (S.J.) | 3 | 313 | 145 |
| Risso (Fda.) | 23 | 323 | 145 |
| Total de vacas | 199 | | |

TERNEROS

| Procedencia | Cant. | Pes. | Pre. |
|---|---|---|---|
| Arretche (Pay.) | 394 | 230 | 210 |
| Cardarello (Fres.) | 25 | 187 | 165 |
| Risso (Fda.) | 7 | 142 | 145 |
| Rossi (Can.) | 1 | 70 | 145 |
| Rigo (Mald.) | 1 | 50 | 147 |
| Widmer (Col.) | 11 | 98 | 145 |
| Argibay (Mont.) | 1 | 80 | 145 |
| Argibay (Mont.) | 2 | 100 | 147 |
| Taramasco (Can.) | 3 | 93 | 145 |
| Artola (Col.) | 21 | 104 | 145 |
| Total de terneros | 469 | | |

MAMONES

| Procedencia | Cant. | Pes. | Pre. |
|---|---|---|---|
| B. Macció (Col.) | 280 | 21 | 230 |
| B. Macció (Col.) | 30 | 21 | 140 |
| Bentos (Fda.) | 200 | 23 | 230 |
| Erramespe (Sor.) | 100 | 22 | 230 |
| Erramespe (Sor.) | 20 | 22 | 140 |
| Hernández (Dur.) | 172 | 22 | 230 |
| Bruce (S.J.) | 122 | 18 | 230 |
| Luengo (Fda.) | 249 | 24 | 230 |
| Luengo (Fda.) | 20 | 24 | 140 |
| T. de mamones | 1.193 | | |

## Informaciones oficiales para el trabajador rural

La emisora CX-26, del Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura, ofrece diariamente a la campaña una amplia información, distribuída en los siguientes espacios:

Hora 10.30: En "Matanzas y Rendimientos", los resultados de las faenas en los distintos frigoríficos, de acuerdo con los informes proporcionados por la Sección Fomento Ganadero de la Dirección de Ganadería.

Hora 12.30: En "Información directa desde la Tablada Nacional", las ventas diarias realizadas en aquel mercado, sobre la base de los datos oficiales establecidos en las planillas de las balanzas del Mercado Nacional de Haciendas.

Hora 17.30: En "Negocios agrícola-ganaderos", las transacciones realizadas, de acuerdo con la información procedente de la Dirección de Ganadería, Mercado de Frutos del Banco de la República, Sección Investigación y Contralor Comercial de la Dirección de Agronomía, etc.

La primera de las citadas audiciones se irradia todos los días hábiles; la segunda, de lunes a viernes, y la tercera, de lunes a viernes, modificándose su horario, los sábados, día en que se trasmite a la hora 12 y 45.

## Mercado Lanero

Las ventas a que da lugar la liquidación de la zafra de lanas en el mercado local, no revisten importancia ni dan lugar a mayor actividad.

Lo que resta por colocarse, cruzas gruesas o barrigas y lanas defectuosas, se va vendiendo lentamente sin que se note interés de parte de la demanda.

Esta está más atenta a los negocios que puedan presentarse en campaña sobre lanas en pie a entrar el próximo mes.

Las noticias de campaña informan de algunos negocios y de precios que confirman bien los que se han venido registrando en la capital últimamente.

Se van realizando las esquilas normalmente, esperando los productores, que un tiempo estable permita que el trabajo se realice en buenas condiciones para las majadas.

Los precios de plaza no los detallamos, pues son los mismos conocidos desde semanas atrás, no habiéndose producido ningun cambio que modifique el ambiente. Por otra parte, es raro ya el lote de cierta calidad o volumen que se ofrece.

## MARITIMAS

Nuevo buque - cisterna argentino. — Arribó al puerto de Buenos Aires, el buque cisterna "San Nicolás", que como informamos oportunamente, fué adquirido en Estados Unidos de Norte América por la Compañía Argentina de Navegación Dodero. Transportó desde Corpus Christi. (Texas), 9.283 toneladas de combustible líquido al puerto argentino de Campana, amarró anteayer en los astilleros que la mencionada compañía posee en el Riachuelo, donde se le practicarán algunos ajustes. Está dotado de todos los adelantos requeridos por la técnica moderna en embarcaciones de su tipo: tiene un registro neto de 4.352 toneladas y 7.030 de peso bruto. Mide 129.55 metros de eslora, 17.39 de manga, 9.46 de puntal y fué construído en los astilleros norteamericanos de Oakland. (California).

—"Columbia Star". — Se espera hoy, procedente del puerto de Londres, el buque inglés "Columbia Star", conduciendo para nuestra plaza un cargamento de mercaderías generales. Agencia J. R. Williams.

—Vapores con papas. — Entraron ayer, con sus bodegas repletas de papas, los buques "Morena Clara", argentino, y uruguayo "Otoño"; ambos proceden de Mar del Plata.

—"Ana Spartatos". — Griego, de Bahía Blanca. Hará carbón en el ante-puerto. Consignado a Wilson Sons.

—"Tamaroa". — Sigue fondeado, en el Canal de entrada, kilómetro 2, debido a la bajante de las aguas y por venir excesivamente cargado, este vapor inglés que procede de Buenos Aires.

—"Brigton". — De arribada forzosa, con el objeto de desembarcar el primer oficial de a bordo, que resultó herido, en un accidente del trabajo, llegó esta mañana este vapor inglés.

—"Fort Charnisay". — Inglés, de Buenos Aires, a tomar carbón; en el ante-puerto.

## Semillas de Sudan Grass y de papa tipo consumo

Nos comunica el Servicio Oficial de Distribución de Semillas que informemos sobre la terminación de las existencia en poder de ese Servicio de las semillas de Sudan Grass.

Al mismo tiempo hacen saber que terminadas las existencias de papas Katahden, se dará cumplimiento a los pedidos con papas del tipo de consumo, para la siembra, que se cotizará a pesos 10.00 la bolsa de 58 kilos, puesta en Montevideo, sin comisión.

## NOTICIAS COMERCIALES

• MARCAS DE FABRICAS.

Se registraron las siguientes: "Sindicato", "Sedo - Folliculina Dispert".

• PATENTES DE INVENCION.

"Evaporador eléctrico, nuevo tipo de ventana de vidrio".

• APERTURA DE SUCESIONES.

Juzgado 2º Turno: Pilar Barriola Pereira. — Juzgado 3er. Turno: María Angeles Ambrosoni de Palacio. — Juzgado 6º Turno: Luis Scayola Briguone. María Felicia Fierro de Secreto. Emilio Contusteil. Julieta Petrona Bentancur de Castelli. Petrona Sosa de Francos o Sosa López de Franco. Julia Sotelo de Florentino. — 7º Turno: Juan o Pedro Tortti. — Juzgado de Colonia: Esperanza Cornú de Angeli. — Juzgado de Flores: Gabina Curuchaga de Arroqui. — Juzgado de Florida: Petrona Cedrez de Pérez. Juan Angel Rivero. José Alejo Mir. Juan Bautista Cáceres. Benjamina Ricceto de Asuaga. Angel Custodio Asuaga. Benigna Catalina Curbelo de Quintero o Quiniero. — Juzgado de Maldonado: Basilisa Passano de Baez.

• TRANSACCIONES DE COMERCIO.

Angel Rodríguez Delgado promete vender a Victorinao Inocencio Pérez Falero, carnicería en Sarandí (Florida). Francisco Soto promete vender a Rómulo y Berto Tejera pensión en Rincón, 659. José R. Lorenzo promete vender a Doroteo Burgueño almacén en Figueroa, 3049. Eduardo y Fortunato Pagani prometen vender a Eduardo, Héctor, Carlos Alberto y Alfredo Delqui y Guillermo José Martínez aserradero en Cno. Santos Nº 4870. Lorenzo Zerbini promete vender a Arturo Molinari, almacén en Possolo, 3711.

## U. T. E.

LICITACIONES

Nº. 2409. — 42.200 mts. cables armados hasta 30.000 V. Apertura transferida para el 30 de setiembre, a las 16 horas.

Nº. 2517. — Construcción de un edificio para la Usina Eléctrica de Ombúes de Lavalle (Depto. Colonia). — Apertura el 8 de octubre, a las 16 horas.

Nº. 2521. — Construcción de un edificio para la Usina Eléctrica de Achar (Depto. Tacuarembó). — Apertura el 9 de octubre, a las 15 horas.

Nº. 2518. — Construcción de un edificio para la Usina Eléctrica de Tambores (Depto. Tacuarembó). — Apertura el 9 de octubre, a las 16 horas.

Nº. 2519. — Construcción de un edificio para Usina Eléctrica de Chuy (Depto. Rocha). — Apertura el 17 de octubre, a las 16 horas.

Nº. 2430. — 3 o 4 grupos electrógenos de 1.500 o 1.000 k.W. con motor diesel y generador 6.300 V. — Apertura transferida para el 17 de octubre, a las 17 horas.

Nº. 2520. — 900.000 mts. de conductores de cobre para intemperie, desde 4 a 100 mm.2 de sección. — Apertura el 5 de noviembre, a las 16 horas.

Los interesados pueden retirar los pliegos de condiciones en la sección Adquisiciones, calle Mercedes número 1001, los días hábiles de 13.30 a 18.30; sábados de 8 a 12 horas. — Montevideo, 11 de setiembre de 1946. — La Gerencia Administrativa.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 3ª sección de la Capital, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MENDOZA DE FONTELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado calle Ituzaingó, 1311 — GUIDO BERRO ORIBE. Juez de Paz.

AL COMERCIO. — Vapor "Mormacreed". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito "G" Nº. 9, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 14 del corriente de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1.256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, setiembre 11 de 1946. — Moore-McCormack (Uruguay) S. A.

AL COMERCIO. — Vapor "Fisk Victory". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar Nº. 5, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 11 de setiembre de 1946, de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1.256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, setiembre 11 de 1946. — MOORE - McCORMACK (Uruguay) S. A.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Esteban D. Ruiz, en autos: "DERGAM DERGAM, FELIX, CHAFIK, IGENIT ISABEL. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas", se hace público que ante este Juzgado se han presentado las nombradas personas, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) De nacimiento de Félix Dergam Dergam, donde dice: Zallcia Shabin, debe decir: Zahle Dergam y donde dice: Feres, debe decir: Félix; B) De nacimiento de Chafik Dergam Dergam donde dice: Sallcia Sahin, debe decir: Zahle Dergam, y donde dice: Shafik, debe decir: Chafik, y C) De nacimiento de Igenit Isabel Dergam Dergam, donde dice: Sallcia Salim, debe decir: Zahle Dergam y donde dice: Isabel, debe decir: Igenit Isabel. — Montevideo, agosto 19 de 1946. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario

## Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA. — DEUDAS NACIONALES. — Conversión, 1905, $ 29.560.25 a 99.50; Interna, 1942, 41.800 a 100.10; Obras Públicas, 1942, 6.000 a 99.90.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, $ 23.400 a 101.20; Serie B, 2.500 a 100.40; 85.075 a 100.50; 1.000 a 100.60; Serie C, 1.500 a 100.30.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie A, $ 3.000 a 99.80; Serie H, 2.000 a 99.90; 3.000 a 99.80; Serie I, 3.000 a 99.80; Serie N, 1.000 a 99.80; Rambla Portuaria, 6.000 a 99.80; Saneamiento Q-4|10, 6.000 a 99.80.

ACCIONES. — Banco de Crédito, 10 a 223.—; Vidplan, 20 a 190.—; FUNSA, h. f. mes, 100 a 276.50; h. f. mes, 100 a 276.—; Cía. Salus, 10 a 203.50; Fca. N. de Papel, 60 a 257.—; 20 a 257.50; Queserías del Uruguay (O), 10 a 190.—; Frigorífico Modelo, 50 a 266.50; h. f. oct., 50 a 270.—; 10 a 266.—; Oblig. Jockey Club, 3.000 a 101.70.

SEGUNDA RUEDA. — DEUDAS NACIONALES. — O. H. R. Negro, $ 1.000 a 99.90; Frigorífico Nacional, 2.000 a 99.40; E. Públicos, 1.000 a 100.—; Interna, 1943, 10.000 a 99.50; Obras Públicas, 1944, 10.000 a 99.60.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, $ 9.000 a 101.20; Serie B, 1.300 a 100.50.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie B, $ 1.000 a 100.40; Serie E, 2.500 a 99.80; Serie H, 10.000 a 99.90.

ACCIONES. — Fcas. N. de Cerveza, 20 a 450.—; FUNSA, h. f. mes, 1.500 a 276.—; h. f. oct., 1.600 a 278.50; M. D. F. (P), 150 a 99.—; M. D. F. (O), 34 a 131.—; h. f. mes, 50 a 131.50; 10 a 131.20; Campomar y Soulás, 2 a 387.—; p. el 16, 10 a 388.—; Frigorífico Modelo, 10 a 266.—; Oyama S. A., 60 a 235.—; p. el 16, 50 a 234.—; O. Conaprole, 19.000 a 93.—. Plaza: Floja.

MONTO DE OPERACIONES. — D. Nacionales, $ 101.360.25; T. Hipotecarios, $ 123.775.00; D. Municipales, $ 37.500.00; Sociedades Anónimas, $ 420.400.00.— Total: $ 683.035.25.

## CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

| | Mercado dirigido: Cable | Mercado dirigido: Vista | Mercado libre: Banco República | Mercado libre: Bancos Particulares |
|---|---|---|---|---|
| £ libra | $ 7.65 | $ 7.64 | —.— | —.— |
| 100 dólares | 189.88 | 189.68 | $ 190.— | $ 178.25 |
| 100 c/legal | 47.35 | 47.35 | 47.40 | 44.10 |
| 100 Frs. Sz. | 44.60 | 44.60 | 44.70 | s/c. |
| 100 Cr. Suecas | 53.25 | 53.25 | 53.35 | s/c. |



# AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CANDIDO GUIMARAENS o CANDIDO GUIMARAENS DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1946. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Ira. Instancia en lo Civil de 6º. Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de DON FRANCISCO VEIGA CAMBON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo, 523 (6º. piso). — Montevideo, setiembre 6 de 1946. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

COMFINCO S. A. - Convocatoria. —Se convoca a todos los accionistas de COMFINCO S. A., a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, avenida Agraciada 1442, (Apto. 11), el día 20 del corriente mes de setiembre, a las diecisiete y treinta horas, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1º.) Informe del Directorio.
2º.) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3º.) Distribución de utilidades.
4º.) Elección de nuevo Directorio.
5º.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Ira. Instancia en lo Civil de 6º Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de DOÑA DOLORES o HILARIA URSULA o HILARIA URSULA JOSEFINA BENITEZ DE MANCUELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante ante este Juzgado, 25 de Mayo, 523, (6º. piso). — Montevideo, setiembre 3 de 1946. — JOSE TOMAS PEREIRA Actuario.

SOCIEDAD ANONIMA RIMAC. - Convocatoria. — Se convoca a todos los accionistas de SOCIEDAD ANONIMA RIMAC a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, avenida Agraciada 1442, (Apto. 11), el día 20 del corriente mes de setiembre, a las diez y seis horas, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1º.) Informe del Directorio.
2º.) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3º.) Distribución de utilidades.
4º.) Elección de nuevo Directorio.
5º.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO.

AL COMERCIO. — Vapor "White Swallow". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito "G" Nº. 9, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 13 del corriente de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1.256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, setiembre 10 de 1946.—Moore-McCormack (Uruguay) S. A.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — "J. F. Errandonea y Cía. Limitada", comunica que ante Héctor Mattos, el 22 de agosto ppdo., inscripto en el Registro de Comercio (Civil 6º. Turno) Nº. 33 Fs. 148 vta. y siguientes, Tomo 9º., se modificó la preindicada Sociedad, en lo siguiente:

Capital social: $ 59.000.00.—. Ingreso de socio: Julio Antía Arló, quien aporta $ 19.000.00 integrado en 50 %. Dirección y Administración: Cualquiera de los cuatro socios indistintamente. Representación y disposición: Dos de los socios conjuntamente. Utilidades: 5 % fondos de reserva. Del resto: 10 % Aníbal Moll y 30 % cada uno de los otros socios. En lo restante, regirá contrato anterior del 26 octubre 1945 ante Héctor Mattos. A efectos legales, se hace esta publicación. — Agustín Antía Errandonea. Juan Francisco Errandonea. Julio Antía Arló. Aníbal Moll. — ANTONIO ANTIA ERRANDONEA, Escribano.

SOCIEDAD ANONIMA DE GESTIONES E INVERSIONES "SANGI". - Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 19º. de los Estatutos el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de setiembre de 1946, a las 16 horas, en el local social, calle 25 de Mayo Nº. 477, (segundo piso), para tratar la siguiente

Orden del día

1.—Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancia y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al quinto ejercicio vencido el 30 de Junio de 1946, y distribución de utilidades.
2.—Designación de Síndico titular y suplente por un año.
3.—Fijación de honorarios al Síndico por el ejercicio vencido.
4.—Nombramiento de dos accionistas para probar y firmar el acta de la Asamblea. — EL DIRECTORIO.

Montevideo, setiembre de 1946.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto Turno, doctor don Esteban D. Ruiz, en autos: "HORNES, RAMON NICASIO Auxiliatoria de pobreza, rectificación de partidas e inscripción de nacimientos", se hace público que ante este Juzgado se presentó la nombrada persona, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) De su matrimonio donde su nombre figura como "Nicasio" y el de su esposa como "Clara", debe decir: Ramón Nicasio y Clara Dionisia, respectivamente. B) De nacimiento de Adán Valentín y de Eva Elisa Hornes, donde dice: "Nicasio Hornes y Clara Silvera, debe decir: Ramón Nicasio Hornes y Clara Dionisia Silvera; C) De nacimiento de María Hortencia Hornes donde dice "Clara Silvera", debe decir: Clara Dionisia Silvera y D) De nacimiento de Carlos Emir Horne, donde dice: "Clara Silvera Velazco de Hornes y Nicasio Hornes Olivera debe decir: Clara Dionisia Silvera Velazco de Hornes y Ramón Nicasio Hornes Olivera. — Montevideo, julio 26 de 1946.—JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

## M. O. P.

DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación pública Nº. 13-1945

Llámase a licitación pública, por tercera vez, para la provisión de 100 mil ladrillos de campo, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, calle Piedras Nº. 357.

Las propuestas se abrirán el día 12 de agosto próximo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, julio 26 de 1946. — Jefe de Proveeduría.

SOC. ANOM. FINANCIERA Y COMERCIAL J. R. WILLIAMS (Montevideo). — Se convoca a los señores accionistas de la "Soc. Anón. Financiera y Comercial J. R. Williams (Montevideo)", para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de setiembre de 1946, a las 11 horas, en el local Social calle Solís Nº. 1533 para tratar la siguiente orden del día:

1º.) Lectura y consideración de la Memoria y balance general correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1946.
2º.) Considerar la Distribución de utilidades que proyecta el Directorio.
3º.) Fijar la remuneración que les corresponde a los miembros del Directorio y Síndico.
4º.) Elección de Síndico y Síndico Suplente.
5º.) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Montevideo, agosto 26 de 1946.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/RAMON LA MADRID. Cobro ejecutivo de pesos" (Lº. 10-Fº. 417) se emplaza a RAMON LA MADRID, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considera con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 46.542 ubicado en la calle Carve entre C. de la Barca y del Arbol; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 10 de 1946. — CARLOS BUSCH BUERO. Or.-Nº. 944.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —A los efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904, se hace saber al comercio y al público en general que la Sociedad Pesquera y Compañía ha prometido vender a la Sociedad Almacenes Pesquera S. A. (en formación) el negocio que en el ramo de almacén por mayor y anexos tiene instalado en la Avenida General Rondeau Nº. 1751, de esta ciudad. Los acreedores deberán presentarse dentro del término legal con los justificativos del caso en el domicilio indicado, —interviniendo en esta operación el Esc. Héctor J. Décia Cantón. — 1º. de setiembre de 1946. — Por Pesquera & Cía.: NUMA PESQUERA. Por Almacenes Pesquera S. A. (en formación): PRUDENCIO SANCHEZ GUTIERREZ, Presidente, EULOGIO MUTILVA, Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DINORAH TOJA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 agosto 1946.—AMILCAR MANTARAS, Actuario-Adjunto.

CESION DE CUOTA. — Se hace saber, de acuerdo a la ley 26 abril 1933, art. 10 que por contrato, cuya copia fué inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Ira. Instancia en lo Civil de 11 Turno, Nº. 155, fojo 350/350 vto. del Libro Nº. 1 de Contratos Sociales, SOCIETE COMMERCIALE DE LAINES "SOCOL" Ginebra, cedió y el señor ROBERTO KAHN SRIBER compró las cuotas sociales que a la primera corresponden en la Sociedad "Moch y Delfín" Compañía Limitada. — Montevideo setiembre 6 de 1946.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 20ª Sección de la Capital, se hace saber la apertura de la Sucesión de MARIANO FERNANDEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que se presenten dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante éste Juzgado. — Montevideo agosto 30 de 1946. — A. MARTIN.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/CLEMENTINA P. DE MARTINO. Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 10-Fº. 415), se emplaza a CLEMENTINA P. DE MARTINO, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 50.125, ubicado en la calle Pastor entre Aranguá y Camino Santos; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 16 de 1946. — CARLOS BUSCH BUERO. O/949.

INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. Gualberto José Moreira, constituyendo domicilio en Bmé. Mitre 1519, al señor Juez digo: Que debiendo optar al título de Procurador, vengo a producir la información prescripta por el Art. 239 del C.O.T., a cuyo efecto los señores Raúl Trigo y Atilio C. Delmonte, que presentaré, serán interrogados sobre qué concepto les merece mi honradez y costumbres morales. Por lo tanto al Sr. Juez pido, que previo los trámites legales, se apruebe la información producida y se me expida el testimonio respectivo. Otro si digo: que se admita la agregación de diarios sin la presentación de escrito. — Gualberto José Moreira. — Montevideo, setiembre 9 de 1946. — RAUL CALCAGNO Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 168.236. Cobro ejecutivo de pesos". (L. 10, F. 430), se emplaza al propietario del citado inmueble empadronado con el Nº. 168.236 y a cualquiera que se considere con derecho al mencionado inmueble ubicado en la calle Santiago Figueredo entre Rafael Hortiguera y Bruno Méndez, a) para que comparezca a estar a derecho en los nombrados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 10 de 1946.— CARLOS BUSCH BUERO. Or.-Nº. 938.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Ira. Instancia en lo Civil de 6º. Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de DON ALFREDO GUGLIELMI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo, 523, (6º. piso), — Montevideo, setiembre 3 de 1946. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE Padrón Nº. 132.020. Cobro ejecutivo de pesos". (L. 10. F. 423), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número 132.020, y a cualquiera que se considere con derecho al mencionado inmueble ubicado en la calle Carabelas entre Erlich y Huascar; b) para llenar en los mismos el a derecho en los autos de la referencia, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 14 de 1946. — CARLOS BUSCH BUERO. O/951.

AL COMERCIO. — Vapor inglés "Margay". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Nº. 4, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 11 del corriente, de las 10 a las 11, de acuerdo con lo que establece el art. 1.256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, setiembre 3 de 1946. — Agencia Dodero S. A.

AL COMERCIO. — Vapor "Sapulpa Victory". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Nº 1, el vapor arriba nombrado se procederá a la revisación de las mercaderías el día 13 del corriente de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1.256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, setiembre 10 de 1946. — Moore-McCormack (Uruguay) S. A.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/ZAMBURINI. Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 10-Nº. 126) se emplaza a CARLOS ZAMBURINI o ZAMBORINI o TAMBORINI, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 50.735, ubicado en la calle F. Contucci entre Ibirocahy y G. Sanabria; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 10 de 1946. — CARLOS BUSCH BUERO. Or.-Nº 942

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 164.447. Cobro ejecutivo de pesos". (L. 10. F. 431), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número 164.447, ubicado en la calle Talcahuano entre Las Heras y Navarra; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — CARLOS BUSCH BUERO Or.-Nº. 940

RECTIFICACION DE PARTIDA. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS RUBEN HORVATH, estableciéndose que donde el padre del inscripto aparece con el apellido de "Ornot", debe decir "Horvath". — Montevideo setiembre 4 de 1946. — RAUL CALCAGNO, Actuario.

## ANTONIO MIRALLES
### REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha dos de agosto del corriente año, dictada en autos MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/ALONSO PEREZ DE FREIRIA (Carmen) y otros. Cobro ejecutivo de pesos. 10/516", se hace saber al público que el día 26 de setiembre de 1946 a las 16 horas, en el lugar de su ubicación se procederá a la venta en remate público del inmueble empadronado con el Nº. 61.600,—situado sobre la línea Sur de la calle Isidoro Larraya, entre Pirán y Aguacero, por intermedio del Martillero don Antonio Miralles, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, al contado, al mejor postor y por un precio que exceda a la suma de $ 448.00, equivalente a las dos terceras partes de su tasación.

SE PREVIENE. — Primero: Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil. Segundo: Serán de cargo del comprador: el pago de las medianerías —si las hubiere— y el pago de la Contribución Inmobiliaria y de los derechos reales que gravaren el bien.

SERAN de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de las escrituras de compromiso y definitiva; gastos de remate, comisión del rematador. Certificados. Impuesto Universitario e Impuestos Municipales. Tercero: Que el expediente se encuentra en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 494, a disposición de los interesados. — Montevideo 13 de agosto de 1946 — D. GONZALEZ FERREIRA. Actuario-Adjunto.





LA NOTA EDITORIAL

# Lo que ayer le dijeron a la Corte Electoral

El texto de la moción enviada por la Cámara de Representantes a la Corte Electoral, expresa que hasta ahora la Cámara le ha sido imposible obtener el acuerdo necesario para votar leyes sobre procedimientos electorales. Y para que no haya dudas al respecto, se le remitió la versión taquigráfica de todo lo que se dijo en Cámara sobre el asunto.

[illegible]

## La vida del negro en el Uruguay

SERA ESTUDIADA POR LA SEÑORITA R. ELLEN I. DIGGES

SE HALLA en Montevideo la Srta. Ellen Irene Diggs [illegible]

## Grata conmemoración del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

[illegible]

PARLAMENTARIAS

## La Cámara de Diputados resolvió confiar a la C. Electoral, la solución de los problemas electorales

NO PROSPERO UNA NUEVA INSTANCIA PROPUESTA POR EL Dr. GARCIA PINTOS

[illegible]

EN LA REDOMA POLITICA

## Entre ángeles, zorros y optimistas

[illegible]

CLEOFAS

## Nuestro llamado a la caridad

Contestando a nuestro llamado, se han presentado los siguientes donativos:

| | |
|---|---|
| N. N. | $ 1.00 |
| N. N. | $ 2.00 |
| R. M. | $ 20.00 |
| A. A. | $ 5.00 |
| TOTAL | $ 28.00 |

[illegible]

## Protesta de los viticultores contra la Ancap

[illegible]

## La batalla de América contra la langosta

[illegible]

## La juventud internacional

[illegible]

CARTAS DE ALEMANIA

## Las fuerzas cristianas antes encarceladas se levantan para la construcción

[illegible]

## Accidentes de aviación

[illegible]

## LA MUJER CATOLICA Y LOS PROBLEMAS SOCIALES

[illegible]

## LAS DIFICULTADES DEL APOSTOLADO

[illegible]

La frase del día

[illegible]

El hombre del día

[illegible]

## Lo que son las "Libertades soviéticas"

EXPULSAN A TRES ESCRITORES PORQUE NO ESTAN EN LA LINEA GUBERNAMENTAL

[illegible]

## Pensamiento católico

[illegible]

# La vida social

- Falleció en Buenos Aires el Sr. Jacobo Menditeguy, emparentado a conocidas familias de nuestra sociedad. Con ese motivo partieron para dicha ciudad los señores Juan Munyo y Martín Echevest.
- Nuestro Prado vióse el jueves sumamente concurrido a causa del tiempo benévolo y hermoso. Una banda militar concurrió al paseo, amenizando con sus alegres notas la interesante reunión.
- Nuestro distinguido correligionario y amigo el caballero don Pedro Ferrés, presidente del directorio del Banco de España de esta plaza y que en compañía de su hijo Pablo viaja actualmente por Europa, debe haber partido en estos momentos de España para Inglaterra, donde este último cursará los estudios de ingeniero.

## "LA INGLESA SEVILLANA" CONSTITUIRA UN BRILLANTE ESPECTACULO

COMO ya lo hemos anunciado se realizará a principios de octubre próximo en uno de nuestros principales teatros, la representación de la brillantísima comedia en 3 actos de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero "La inglesa sevillana" que será llevada a escena por un calificado núcleo de elementos de nuestros círculos sociales y artísticos bajo la dirección escénica de Miguel Alberto Oneto Jaume y con intervención de la distinguida actriz francesa Renée Barell que asumirá el rol central de la comedia interpretando a Fanny Dikeson, maravillosa figura de mujer creada por la insigne pluma de los Alvarez Quintero.

La actuación de Renée Barell que vendrá de Buenos Aires con el exclusivo objeto de realizar este espectáculo, ha despertado enorme espectativa que se traduce en la gran demanda de localidades. Aunque aún no han sido puestas en venta pueden reservarse desde ya en la residencia de la Srta. de Artagaveytia, Colonia 1074, teléfono 81835. Esta gran función que está llamada a obtener un éxito de gran significación se realizará a total beneficio del "Hogar de la empleada" institución que cumple una alta misión benéfica en nuestro ambiente y estará auspiciada por una comisión de damas de nuestro gran mundo que preside la Sra. Gladys Wilson Platero de Caviglia Staricco.

Entre los nombres de los intérpretes que tendrán a su cargo los diversos roles de "La inglesa sevillana" podemos nombrar hoy entre otros a Cotina Jiménez de Aréchaga de Pisano, Blanca Morales Arrillaga, Miguel Alberto Oneto Jaume, Juan Carlos Urta, José H. Fernández, Guzmán Martínez Mieres, Gualberto Rodríguez Larreta etc. Dentro de breves días daremos a conocer el reparto completo.

La acción de la obra que consta de 3 actos, el segundo dividido en 2 cuadros, sucede en Sevilla y en los días de Semana Santa. En un intermedio del acto segundo se oyen coplas y saetas de la procesión de Semana Santa en Sevilla que serán cantadas por conocidos elementos de nuestro ambiente.

Próximamente daremos a conocer más datos sobre esta gran función así como también la nómina de la comisión de damas que la auspiciará.

## LA REUNION DE MAÑANA EN EL PARQUE HOTEL RESULTARA MAGNIFICA

Una reunión elegante bajo todo concepto, resultará la que se llevará a cabo el próximo 14 del corriente en los salones del Parque Hotel, organizada por una comisión de damas presidida por la señora Aída Ferrando de Iraola, con el humanitario propósito de reunir fondos destinados a la compra de instrumental quirúrgico, destinado a la sala que en el Hospital Saint Bois, dirige el ...

## EL CONCIERTO DE CANTO DEL 26 EN EL 18 DE JULIO

BAJO la dirección de la profesora María Valver. de vienen ensayando los coros que el 26 del corriente ofrecerán un concierto de canto en el teatro 18 de Julio. ...

## Almuerzo en honor de la Srta. de Sanguinetti Saenz

Con motivo de celebrar sus quince años, Martha Sanguinetti Saenz ofreció ayer un almuerzo en el Golf Club, que motivó una animada nota juvenil.

Rodearon a la jovencita las siguientes niñas: ...

## Concurso anual de Teatros de Aficionados











## Universitarias

LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICION PARA LA PROVISION DE DOS GRUPOS DE INGLES EN EL LICEO DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU

Por resolución del Consejo N. de Enseñanza Secundaria se llama a concurso de oposición para la provisión de dos grupos de Inglés (uno de 1.o y uno de 2.o curso) en el Liceo Departamental de Paysandú.

Las solicitudes, en los sellados correspondientes y acompañadas de la documentación respectiva, podrán presentarse en la Oficina de Entrada de la Dirección de Enseñanza Secundaria, calle Maldonado 979, o en la Dirección del Liceo Departamental de Paysandú, dentro de un plazo que vencerá el día 11 de octubre próximo, a la hora 17.

PAGOS DEL PRESUPUESTO DEL MES DE AGOSTO. — El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria inicia el pago de su presupuesto correspondiente al mes de agosto de 1946, a partir del día de hoy, en sus oficinas de Contaduría y Tesorería, sitas en la calle Cuareim 1264, según el siguiente horario:

Viernes 13, lunes 16, martes 17, miércoles 18, jueves 19, viernes 20, miércoles 25 y viernes 27, de 15 a 17 horas y sábado 14, de 9 a 11 horas.

REUNIONES Y CONFERENCIAS. — Facultad de Veterinaria. Hasta el 18 del cte., está abierto el registro para exámenes a realizarse del 27 al 30 de setiembre.

—Facultad de Agronomía. A las 9 y 30, el próximo sábado. Asamblea del Claustro de Estudiantes, en el Salón de Actos.

—Hoy, Horacio Terra Arocena (Agraciada 1464, piso 14): "Electricidad y sus aplicaciones". A la hora 18 y 45.

—Profesor M. Rodríguez López (Rondeau 1543): Cursos para parteras: A la hora 18. ...

## La Noticia Condensada

## Importante sesión realizó la Comisión Nacional de Bellas Artes

## SE DECRETO LA CONSTRUCCION DE UNA IMPORTANTE OBRA

LA PAVIMENTACION DE LA AVENIDA SAN MARINO



## NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Atilio A. Carmine, 52 años, soltero, oriental, y Manuela de Souza, 48 años, soltera, oriental; Severiano Salgado, 37 años, soltero, empleado, español, y Ana María Luján, 24 años, soltera, oriental; Gabriel Luis Horacio Durante, 24 años, ...

... 63 años, viudo, 8 de Octubre N.o 2870; Francisco Pita Pena, español, 51 años, casado, Miguel Grau 3842; Francisco Elmendi español, 77 años, casado, Edo Acevedo 1506; Carmen Marasco de Carella, oriental, 49 años, casada, Celbal 1672; Pilar Almansa ...

## La liberación de Viena

## Mañana se inaugura la Biblioteca M. de Flores

## Amnistía a los procesados por delitos electorales

## AVISOS BREVES



RINCON MISIONAL

## Las torturas del Padre Francisco Sun, Sacerdote Chino

UNA NARRACION INTENSA HECHA POR EL PROPIO TORTURADO

PEIPING, (N. C.) — El Padre Francisco Sun, sacerdote chino, fué capturado por las fuerzas comunistas, que lo mantuvieron cautivo durante tres meses, torturándole en varias ocasiones para obligarlo a renegar de Dios y de su fe. El Padre Sun, quien finalmente logró escapar en abril de este año, ha escrito de su puño y letra un relato de su cautiverio para "Noticias Católicas".

OCUPACION COMUNISTA. — Una sombra siniestra se cernió sobre Luanfu en Shansi, desde que la región fué ocupada por las fuerzas comunistas. Los rojos se apoderaron del Vicariato de Luanfu, la parte más próspera del distrito, para instalarse en sus iglesias y capillas, y comenzar a propalar rumores y calumnias contra los misioneros; un día decían que eran agentes del Gobierno Nacionalista, y al día siguiente declaraban que los sacerdotes eran unos vagabundos usureros.

Invariablemente excitaron a la población a agredir al clero. Durante la celebración de la santa misa, algunos soldados se inclinaban sobre el altar y se quedaban contemplando al celebrante con una sonrisa irónica. Cuando en cierta ocasión el Padre Esteban Liu llevó la Santa Comunión a un enfermo, los rojos presentaron a éste un plato de carne, preguntándole: —¿Qué prefieres: esta migaja de pan, o este trozo de carne?

A principios de este año, los comunistas comenzaron un ataque sistemático contra la Iglesia. Un día me encontraba visitando al Sr. Obispo de Luanfu, cuando llegó un mensajero y me comunicó que el sacerdote que me sustituía, había sido apresado por los rojos, acusándole de dar ayuda a la viuda de un soldado del Gobierno Nacionalista, muerto unos cuatro años antes. Me aconsejaron que huyera del distrito; pero yo decidí quedarme.

PRISIONERO. — Un día, durante una fuerte tormenta de nieve, tres soldados comunistas llegaron a mi casa con una carreta y me ordenaron seguirlos, manifestándome que tenían órdenes de conducirme a Chang-Chuang. Cuando llegué, la soldadesca me rodeó y me injurió. Permanecí ahí durante tres horas. Era el 8 de enero.

Esa misma noche me llevaron a un cuarto donde me sometieron a juicio. Cuando el jefe me preguntó por mi ocupación, yo contesté: —Predicar el evangelio y salvar almas.

—¡Superstición! a la cárcel con él, gritó el jefe enfurecido. Yo traté de quejarme, pero en vano. Mis vestidos fueron destrozados, me registraron y encontraron mi rosario, que se negaron a devolvérmelo alegando que no era sino superstición. Me condujeron a un cuarto sucio y pequeño, con una ventanilla cubierta de papel. No había cama ni calefacción, y el suelo estaba húmedo.

Dos meses permanecí en este cuarto. Mis comidas consistieron únicamente en dos tazas de arroz al día. Una en la mañana y otra en la tarde. Era muy difícil conseguir agua. Yo caí enfermo; gracias a las oraciones pronto me recobré. Veía un hombre, mi carcelero; pero no le era permitido hablarme. La tristeza y el frío eran mi sola compañía.

El jefe lo llama para ser juzgado, me manifestó un soldado días después. Me llevó ante dos hombres en uniforme, que me interrogaron. Uno de ellos me preguntó: —¿Se cree inocente? Nosotros peleamos sólo contra los japoneses, y no queremos arrestar a inocentes. Sabemos que usted es sacerdote y desde luego engaña al pueblo con supersticiones; y además, ¿no ayudó usted a la esposa de un miembro del Gobierno Nacionalista?

—Sí, soy un sacerdote, contesté yo, pero no he quebrantado ninguna ley, pues existe la libertad de culto. Dice Ud. que engaño al pueblo con superstición; pero está equivocado; la religión católica tiene una historia venerable que Ud. no puede tildar de superstición. Ayude a la esposa de un soldado del Partido Nacionalista, ...

## Los estudiantes liceales católicos realizarán una gran jornada

EL PROXIMO DOMINGO EN EL LICEO DE LOS PP. BAYONESES

EL PROXIMO domingo, los estudiantes liceales socios de los Círculos de la F.U.E.A.C. (Federación Uruguaya de Estudiantes de Acción Católica) se reunirán a las 9 horas, en el patio del Liceo de los PP. Bayoneses (Mercedes, 984), para participar de la Santa Misa de Comunión y asistir a la asamblea que se realizará luego.

Este acto, al cual concurrirán también delegaciones estudiantiles de algunas localidades vecinas, congregará, a no dudarlo, varias centenas de liceales, que de todos los barrios de la ciudad se dirigirán al punto de reunión para testimoniar su fe y su entusiasmo. El amplio patio del Liceo de la calle Mercedes, una vez más, albergará a una juventud alegre, con la alegría de los hijos de Dios; a una juventud sana en el alma y en el cuerpo, a una juventud que mira confiada la vida porque sabe cómo debe vivirla.

Pero si esta casa religiosa cobija diariamente jóvenes liceales, el domingo tendrá un nuevo motivo para sentirse doblemente feliz, pues serán adolescentes que a pesar de concurrir a Liceos donde no se enseña religión, saben conservar su fe en medio de la indiferencia, cuando no de la hostilidad del ambiente.

La concentración del domingo será un paréntesis en la actividad diaria de las clases; un alto para mirar hacia arriba y fortalecer los más sanos impulsos, los más nobles ideales.

Para el hombre de la calle, que nunca se ha puesto a pensar porqué campean sobre la ciudad las cruces de los campanarios, la reunión propaganda pasará inadvertida; pero para los que vivimos las inquietudes de la hora, esta demostración de fe de los liceales tiene un rofundo significado: es una afirmación y una esperanza. Lo primero porque se demuestra que en contra de los dogmas creados por los defensores del laicismo, hay una juventud que busca en Cristo lo que la enseñanza agnóstica no sabe darle; lo segundo, porque cuando los hombres del mañana se forman en los principios del Evangelio, puede esperarse un porvenir mejor.

Todo un acontecimiento, pues, será la concentración del domingo 15, y es de desear que ningún estudiante liceal católico deje de participar en ella.

## Los Principios Cristianos en Materia Política

EN SAN JOSE SE DICTARAN GRANDES CONFERENCIAS

La Acción Católica de San José, por disposición de la Junta Parroquial, ...

## El catolicismo en el interior del país

BREVE INFORMATIVO

EN TRINIDAD SE FESTEJARAN LAS BODAS DE ORO DEL COLEGIO DE NIÑAS DE SAN JOSE. — Durante los días 3, 4 y 5 del próximo mes de octubre, la sociedad de Trinidad, festejará con grandes actos las Bodas de Oro del Colegio de niñas San José dirigido por las Hermanas Pobres Bonaerenses de San José, quienes desde hace cincuenta años van formando la mente y moldeando espiritualmente el alma de la niñez de Flores. ...

## Ex-alumno salesiano condecorado pontificio



Pro-Moralización de los Espectáculos Públicos

## LA CONFERENCIA DE MAÑANA DEL Ing. BENIA





## En la Academia de Estudios Religiosos

LAS CLASES DE HOY

## EN HONOR DE NUESTRO PRELADO

ACTOS EN LA PARROQUIA DE S. ANTONIO DE PADUA

## Actividades Parroquiales

## Los Pagos de la Administración Pública

## EL DIRECTOR DE LA AERONAUTICA MILITAR PARAGUAYA

## DE LA LEGACION REAL DE GRECIA EN LA ARGENTINA

## Carteleras para HOY de CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DE SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

ZONA: CENTRO. — TROCADERO. Mat. 1a. a las 14.30: Cortas; 2a. a las 15.40: Que el cielo la juzgue. Verm. a las 17 y 15: Cortas; 2a. a las 18.20: Que el cielo la juzgue. Noche. 1a. a las 21.15: Cortas; 2a. a las 22.20: Que el cielo la juzgue. — METRO. En Matinée Extra a las 14.30; verm. a las 18.15 y noche a las 21.45: 1a. Recuerdos de Australia y Not. Metro; 2a. La dama de las camelias (E). — RADIO CITY. Mat. 1a. a las 14.30: Hijo de arrabal; 2a. a las 15.35: La devoradora. Verm. a las 17.15: Hijo de arrabal; 2a. La devoradora. Noche. 1a. a las 21: Hijo de arrabl; 2a. a las 22.50: La devoradora. — COVENTRY. Mat. 1a. a las 14.30: El asesino de la corista; 2a. a las 15.40: Ese encanto irresistible. Verm. a las 17 y 20: El asesino de la corista; 2a. a las 18.30: Ese encanto irresistible. Noche. 1a. a las 21: El asesino de la corista; 2a. a las 22 y 30: Ese encanto irresistible. — AMBASSADOR. Mat. 1a. a las 14: Orgía musical; 2a. a las 15 y 20: Perdona mi pasado. Verm. a las 17: Orgía musical; 2a. a las 18.45: Perdona mi pasado. Noche. 1a. a las 21: Orgía musical; 2a. a las 22.45: Perdona mi pasado. — GRAND SPLENDID. Mat. 1a. Cortas; 2a. El castillo siniestro (A) 3a. A los 18 años (P) 4a. Despertar revelador. 5a. Así es el amor (A) Noche. 1a. Gigante chiquito (A) 2a. Así es el amor (A). — RENACIMIENTO. Mat. 1a. Cortas; 2a. Su mejor alumno (B) 3a. Cuando una mujer se atreve (P) 4a. Donde mueren las palabras (A) Noche. 1a. Su mejor alumno (B). 2a. Donde mueren las palabras (A). — ARIEL. Cine actualidad; continuado de 11 a 24.30. — AZUL. Continuado de 11 a 24.30: El cowboy y la dama (P) — COLONIAL. Continuado a las 11. 12 y 40, 14.20, 16, 17.40, 19.20, 21 y 22.40: Suez (P). — MOGADOR. Continuado de 12 a 24.30: El caballero audaz (B). — REX THEATRE. Continuado a las 11, 12.50, 14.40, 16.40, 18.40, 20.40 y 22.40: Esto ante todo (E). — VICTORY. Continuado de 11 a 24.30: Fueros humanos (M). — CERVANTES. Mat. 1a. Más allá de la tumba (E) 2a. Flash Gordon en Marte; 3a. La gran ilusión (Ote) 4.a Rostros de mujeres (M) 5a. La escalera de caracol (Ot) Noche. 1a. Una mujer sin importancia (Oe) 2a. La escalera de caracol (Ot). — DELICIAS. Mat. 1a. Cortas; 2a. La princesa Tarakanova (P) 3a. Stella (P) 4a. Traición oriental (A) Noche. 1a. Divorcio (A) 2a. Los tres mosqueteros (Ote).

ZONA: CIUDAD VIEJA. — CHIC SALON. Mat. 1a. El niño del elefante (B). 2a. Sólo tuyo (E) 3a. Mi fortuna por un nieto, (E) 4a. El espectro errante (P). Noche. 1a. La novia del campeón, 2a. Divorcio (A) 3a. Los tres mosqueteros (uruguaya) (Ote). — COLISEO FLORIDA. Mat. 1a. Cortas; 2a. Hacia la luz (P) 3a. La encrucijada (P) 4a. En alas de la canción (E) Noche. 1a. Su alteza y el botones (A) 2a. Kismet (Oe). — BOSTON. Mat. 1a. Cortas; 2a. Pacto heroico (P) 3a. Tierna camarada (E) 4a. Luisito (E) 5a. Gente bien (E) Noche. 1a. Pacto heroico (P) 2a. Luisito (E) 3a. Gente bien (E).

ZONA: CORDON. — GRAND PALACE. Mat. 1a. a las 14.15: Juramento de un médico (A) 2a. a las 15.15: Tormentas de pasión (Ot) Verm. a las 17.10: Juramento de un médico (A) 2a. a las 18 y 30: Tormentas de pasión (Ot) Noche. 1a. a las 21.10: Juramento de un médico (A) 2a. a las 22.30: Tormentas de pasión (Ot) — MIAMI. 1a. Cuando una mujer se atreve (Ote). 2a. Donde mueren las palabras (A) — PARIS. Mat. 1a. La señal del peligro (Ot) 2a. Indiscreción (A) Noche. 1e. La señal del peligro (Ot) 2a. Indiscreción (A). — OPERA. 1a. La señal del peligro (Ot) 2a. Indiscreción (A). — AV. CONCERT. Mat. 1a. Cortas; 2a. Viva la alegría (Oe) 3a. La perla fatal (P) 4a. El crimen del cuarto azul (E) 5a. Así es el amor, (A) Noche. 1a. Gigante chiquito (A) 2a. Así es el amor (A). — CONTINENTAL. Mat. 1a. Corta. 2a. Los hombres las prefieren viudas (E) 3a. La bola de cristal (P) 4a. La gloria de todos (E) 5a. Una mujer sin importancia, (Oe) Noche. 1a. La escalera de caracol (Ot) 2a. Una mujer sin importancia (Oe) — MONUMENTAL. Mat. 1a. Un rostro de mujer (M). 2a. Escuela de sirenas, (Oe). Noche. 1a. Un rostro de mujer (M) 2a. Escuela de sirenas (Oe). — AMERICAN. Continuado a las 12.30, 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30: Cortas y El rosal de la vida (A) — DEFENSA. 1a. Crimen en el Caribe; 2a. Cantaclaro (Rte) 3a. Gente indómita (A). — VICTORIA. Mat. 1a. Cortas; 2a. Crimen en Hollywood (E) 3a. El misterio del baúl (Oe) 4a. La locura del tango (E) 5a. Cumbres borrascosas (E) Noche. 1a. Cortas; 2a. No salgas esta noche (M) 3a. Adán y la serpiente (M). — STELLA D'ITALIA. Mat. 1a. Cortas. 2a. El gallardo tenorio (Oe) 3a. El puerto de los fantasmas; 4a. Reclutas en Birmania; 5a. Cuéntame tu vida (Ot) Noche. 1a. Reclutas en Birmania (A) 2a. Cuéntame tu vida (Ot). — EL MUNDO. 1a. Nunca tendrás un centavo (E). 2a. Cándida (P).

ZONA: SUR. — APOLO. 1a. Cortas y Una casa de locos (Oe) 2a. Not. y Cantaclaro (Rte). — NORMANDY. 1a. Toreros (Ret). 2a. Sangre y arena (Rte). ROXY. 1a. Not. y Gente indómita (A) 2a. Cantaclaro (Rte). — ARTIGAS. 1a. Corazón de piedra, (Oe) 2a. La bribona del armiño, (Ote).

ZONA: POCITOS. — POCITOS. 1a. Cortas; 2a. Hombres de los mares (A) 3a. Gilda (Rtae) — NOVELTY. 1a. Cortas y La liga de Josefina (Oe). 2a. Mosquita muerta (Oe) — BIARRITZ. 1a. La liga de Josefina (Oe) 2a. Mosquita muerta (Oe) — 21 DE SETIEMBRE. 1a. Cortas; 2a. Romance y fantasía (Ote) 3a. Cinco besos (Re).

ZONA: RIVERA. — PRINCESS PALACE. Jueves 19: inauguración. — ARIZONA. 1a. La solterona (E) 2a. Agente confidencial (Oe). — SAVOY. 1a. Tartú el vengador (P) 2a. La patrulla de Bataan (P) — RIVERA. Mat. 1a. Not. 2a. El engañador (P) 3a. La señorita doctor (E) 4a. Reportaje nocturno (A) Noche. 1a. Not. 2a. El abuelo de la criatura (A) 3a. Cuéntame tu vida, (Ot. — STAR PALACE. 1a. Alejandra (Ot) 2a. La hija del regimiento (Rtae).

ZONA: AV. 8 DE OCTUBRE. — LIBERTY. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Falsa identidad (A). 3.a La carreta fantasma (P). Noche: 1.a Cortas. 2.a Falsa identidad. (A). 3.a La carreta fantasma. (P). — METROPOL. — 1.a A escondidas de papá (A). 2.a Una mujer sin importancia. (Oe). — CAPITOL. — 1.a Agente confidencial (Ote). 2.a Tierras usurpadas (A). — CLUGKSMANN PALACE — 1.a Not. y Al margen de la ley. (An). 2.a Mujeres y diamantes. (Ote).

ZONA: AGUADA. — ASTOR. 1.a El gran O'Malley (B). 2.a Agente confidencial (Oe). 3.a Capricho español. — URUGUAYO. — 1.a La isla de la venganza (Ot). 2.a Una mujer sin importancia (Oe). — MONTEVIDEO — 1.a La dama fantasma (E) 2.a Gente de postín.

ZONA: REDUCTO. — AVENIDA. 1.a Not. y María Celeste. (Oe). 2.a Los tres mosqueteros (uruguaya) (Ote). — REDUCTO. Mat. 1.a Cortas. 2.a La pasión manda (E). 3.a Mi reino por un amor (E). 4.a Las hermanas. (P). 5.a Tres días de vida (E). Noche: 1.a Cortas. 2.a Jozabel la tempestuosa (P). 3.a Mi reputación. (Ot). — MUNDIAL. 1.a El eterno pretendiente (P). 2.a Vive como quieras (P). — OCEAN. 1.a Corta. 2.a Terror en la noche (A). 3.a Como te quise te quiero (A). — LARRAÑAGA. 1.a El diablo andaba en los choclos (A). 2.a Su gran ilusión. (Oe).

ZONA: LA COMERCIAL. — CENTENARIO. 1.a Valor temerario (B). 2.a Mentes destructoras (E). 3.a Fugitivos del infierno. — CENTENARIO. 1.a Chaplín. (P). 2.a Más allá del amor. (P). 3.a Dugambilia (Ote). — ORIENTAL. 1.a Bodas de bielos (E) 2.a El diablo dijo no. (M).

ZONSA: BR. ARTIGAS Y GENERAL GARIBALDI. — ROI. 1.a El vals y el rey. 2.a Amor de mis amores. — ATENEO. 1.a Corta. 2.a Una noche misteriosa (A). 2.a Canción inolvidable (Ot). — EDISON. Mat. 1.a Capitán América el vencedor. 2.a Ginete fantasma (P). 3.a Espíritu de conquista (P). 4.a Eran cinco hermanos (B). Noche: 1.a Espíritu de conquista (P). 2.a Eran cinco hermanos. (B).

ZONAS: GOES Y GRAL. FLORES. — FLORES PALACE. 1.a No salgas esta noche (M). 2.a Adán y la serpiente (M). — LUTECIA. Mat. 1.a Brindo por ti. (E) .2.a El triunfo de Tarzán. (P). 3.a El estrangulador (A). 4.a Cuando florezca el naranjo. (P). Noche: 1.a Cortas. 2.a Los tres mosqueteros (Ote). 3.a Divorcio (A). — ATLANTA. 1.a Not. 2.a Cinco besos (Re). 3.a Bandolero de amor (Ot). — ASTRAL. Mat. 1.a Flasch Gordon en Marte. 2.a Periodista improvisada (Oe). 3.a La dama fantasma (E). 4.a La garra escarlata (A). Noche: 1.a Extraña revelación (Oe). 2.a Como te quise te quiero. (A). 3.a Terror en la noche: (A). — PLUS ULTRA. 1.a Extraña revelación. (Ot). 2.a Como te quise te quiero (A). 3.a Terror en la noche (A). — JOCKEY CLUB. 1.a Amor con amor se paga (A). 2.a La maja de los cantares (Oa).

ZONAS: CAPURRO Y PASO MOLINO. — CAPURRO. 1.a El jardín de Alá. (Rte). 2.a Adán y la serpiente (M). — SPLENDID THEATRE. — 1.a Cortas. 2.a Torbellino de Arizona (A). 3.a Sangre y arena (Rte). — ALCAZAR. 1.a La rosa de Texas. 2.a Los tres mosqueteros (urug.) (Ote).

ZONA: BELVEDERE. — COPACABANA. 1.a Privilegio de mujer (Ot). 2.a Canción inolvidable. (Ot). — RITZ. Mat. 1.a Cortas. 2.a La dama y el monstruo (E). 3.a El espejo. (E). 4.a Mi novia es un fantasma (E). Noche: 1.a La dama y el monstruo (E). 2.a El espejo (E). 3.a Mi novia es un fantasma (E). — MIRAMAR. 1.a Divorcio (A). 2.a Los tres mosqueteros (urug.) (Ote).

ZONA: NORTE — HOLLYWOOD. 1.a Cortas u Herencia de odio (A). 2.a Dibujo y La maja de los cantares (Oa). — MILLAN PALACE. 1.a Rapsodia jovial (A). 2.a El submarino suicida (P). 3.a El regreso del vampiro (E).

ZONA: AV. ITALIA. — PREMIER. 1.a Cortas. 2.a Así se quieer en Jalisco (P). 3.a Pepita Jiménez (Ote). — MAJESTIC. 1.a Cortas. 2.a Cuéntame tu vida (Ot). 3.a El abuelo de la criatura. (A).

ZONA CARRASCO. — CARRASCO. 1.a La divina Clementina. (Oe). 2.a Amándonos triunfaremos (A).

ZONA: VILLA DEL CERRO. — EDEN. 1.a Asesinos de la selva. 2.a El diablo andaba en los choclos (A). — APOLO. 1.a La guarida de Frankestein (Otea). 2.a Tras la fama. (Oe).

### El significado de las clasificaciones

Las iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptables; (An) aceptable para niños; (Oa) observada por ambiente; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) malas; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rtea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones de cine sólo se darán por el número 8.59.03, de acuerdo al siguiente horario:
Todos los días, menos los domingos y demás festivos, de 13 a 18 horas, y excepto los sábados que es de 8 a 12.

### TEATROS

ESTUDIO AUDITORIO. — A las 18 y 30 y 21 y 30. Cine Arte. Iniciación del Ciclo Francés "El rey del circo" y "Un sombrero de paja de Italia". Platea $ 0.60, Galerías $ 0.30

ARTIGAS. — Compañía "Juan aDrdes". A las 18 y 30, función a beenficio de la Casa del Teatro con: "Canuto Cañete conscripto del siete" y un fin de fiesta. A las 22 horas: "Canuto Cañete conscripto del siete".

18 DE JULIO. — Compañía Quiroga - Canales. A las 18 y 15 y 22: "Los Chatos".

### Calificación moral de los ESTRENOS

"ORGIAS MUSICALES". — Observada en escena.

"PERDONA MI PASADO". — Aceptable.

"LA DEVORADORA". — Mala.

"HIJOS DEL ARRABAL".—Observada por tema.

## NOTAS CINEMATOGRAFICAS

### CELOS, MALDAD REFINADA Y CRIMEN EN "QUE EL CIELO LA JUZGUE"

"QUE EL CIELO LA JUZGUE" (Leave her to Heaven). Producción de la 20th Century Fox en tecnicolor, dirigida por John M. Syahl, hablada en inglés, con letreros sobreimpresos en castellano. Intérpretes: Gene Tierney, Cornel Wilde, Vicent Price, Jeanne Craine, Mary Phillips, Ray Collins, Gene Lockhart. Sala de estreno: Trocadero.

El carácter extraño, pasional, egoísta y falso de la principal protagonista de esta película, ha sido concebido por la imaginación frondosa de Ben Ames Williams, novelista de bastante prestigio en los Estados Unidos. Esta padece de un raro complejo mental que hace de su personalidad un conjunto de factores que desconciertan, dado que uno se encuentra frente a una mujer con todas las apariencias de normalidad cuando en realidad es una víctima de sus propias pasiones desordenadas. Ella quiere a su marido. Pero lo quiere a su "modo". Es tan absorbente que no trepida en ir eliminando a las personas que ella cree que pueden separarla de su esposo. Es así, que deje ahogar a su cuñado, —por quien su esposo sentía entrañable cariño fraternal— para provocar deliberadamente la muerte del hijo que habría de llenar de dicha a su compañero, para que éste no tuviera más atractivo que ella misma, y finalmente, cuando desesperada se suicida, tiene la refinada maldad de disponer de las cosas en tal forma, para que aparezca como culpable de su muerte, su propia hermana, a quien juzga como enamorada de su marido.

Tal es la síntesis de este film, que deja un sedimento amargo en el espíritu, por todas las situaciones morales que se van sucediendo en el mismo

La realización ha sido confiada a un conjunto de actores que se desenvuelven con gran naturalidad y el tecnicolor es obra de León Shamroy, por cuya labor ha sido premiado por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood.

El título del film —a igual que el del libro— se justifica. Cuando los que compartieron con ella la vida se dan acabada cuenta de su triste personalidad, es ya tarde. Ha eludido a la justicia humana por medio de su eliminación voluntaria, y de ahí, ese clamor que es todo un anhelo: que el cielo juzgue sus actos.

## EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

### EL RECIENTE ACUERDO

Damos la relación de los asuntos firmados por el Presidente de la República, en acuerdo con el M. del Interior:

"Se declara que la causa que motivó la baja del Guardia Civil de la Jefatura de Policía de Montevideo, Antonio Dimas Sánchez, no apareja la pérdida de los derechos a la jubilación.

* * *

Se declara cesante, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 157, inciso 15 de la Constitución de la República y Art. 16, inciso 1 del decreto de 12 de marzo de 1945, al Lavador de la Jefatura de Policía de Montevideo, Julián Blás Malo, sin que esto afecte los derechos que puedan corresponderle para acogerse a los beneficios de la jubilación.

* * *

Se declara cesante, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 157, inciso 15 de la Constitución de la República, y Art. 16, inciso 5 del decreto de 12 de marzo de 1945, al Suboficial Inspector de la Jefatura de Policía de Rivera, Pedro Viera Barcello, sin que esto afecte los derechos que puedan corresponderle para acogerse a los beneficios de la jubilación.

* * *

Se declara cesante, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 157, inciso 15 de la Constitución de la República, al Comisario de Ordenes de la Jefatura de Policía de San José, Capitán (R.) Genaro Silvera, sin que esto afecte los derechos que puedan corresponderle para acogerse a los beneficios de la jubilación.

* * *

Se suspende preventivamente, con retención de los medios sueldos correspondientes, al Suboficial Inspector de la Jefatura de Policía de Salto, Ciriaco Fernández Villa, en razón de haber sido sometido a disposición de la Justicia.

* * *

Se nombra Maestro Herrador de la Jefatura de Policía de Montevideo, al herrador Ramón Amaral Lazcano.

* * *

Se nombra Guarda Hilos de la Jefatura de Policía de Lavalleja, de acuerdo con el resultado de la prueba de suficiencia realizada ante la Oficina de Claves, Telégrafos y Teléfonos de la Presidencia de la República, al Guardia Civil Pablo del Carmen Llorente.

Se nombra Guarda Hilos de la Jefatura de Policía de Treinta y Tres, de acuerdo con el resultado de la prueba de suficiencia realizaa aste la Oficina de Claves, Telégrafos y Teléfonos de la Presidencia de la República, al Telefonista Atanasildo de Techera y Telefonista al Sr. Próspero Maldonado.

* * *

Se nombra Suboficial de la Jefatura de Policía de Montevideo al Sargento Francisco Fernández Chavez, de acuerdo con el resultado del concurso efectuado oportunamente y en virtud de haber ascendido los que le precedieron.

* * *

Se nómbra, por antigüedad calificada y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 19 del decreto de 12 de marzo de 1945, Auxiliares 1ros. de la Jefatura de Policía de Montevideo, a los Auxiliares 2dos. José R. Morera y Asencio Bula; en reemplazo de éstos, a los Auxiliares 3ros. Guerino Gambardella y María Esther Etchesurí; se nombran Auxiliares 3ros. de la misma al G. C. María Elvira Giménez de Medina, a la Auxiliar 3.o, interino, Marta L. Oneto y Viana de Preve Pastori, a la Auxiliar 3.o, interino, Isabel Sasco de Viera, a los G. C. Héctor Delmiro Rebollo Laguarda y Eduardo López Lombardi, al bombero Cándido López Naguil y al mensajero Juan José Agrasar; se nombra Ayudante de Vestuario de la misma repartición, al Sr. Andrés Martínez Osorio; se nombra Telefonista de 1ra. Clase de la citada Jefatura, al Telefonista de 2.a Clase Wenceslao Pereira y en su reemplazo al mensajero Ased L. Abí Sáuo; se nombra portero de la citada repartición al peón Ramón Colmán Alvarez.

* * *

Se nombra, por antigüedad calificada y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 19 del decreto de 12 de marzo de 1945, Oficial de Guardia de la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Montevideo, al Agente de 1.a Clase Juan A. Aspirot; Agentes de 1.a Clase a los de 2.a Clase Rolando H. Berrueta y Antonio Tasende; Agentes de 2.a Clase a los de 3.a Clase Juan Domingo Leoni y Gualberto P. Siconi; Agentes de 3.a Clase a los de 4.a Clase Gustavo A. Vera, actualmente interino, Jorge Basso Corchs y Lino Alberto Itce.

* * *

Se nombra, por antigüedad calificada y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 19 del decreto de 12 de marzo de 1942, Subcomisario de la Jefatura de Policía de Montevideo, al Oficial Inspector César L. Seoane; Oficial Inspector al Escribiente de 1.a Clase Nelson González Espínola; Escribiente de 1.a Clase al de 2.a Clase Alberto Perichón y Escribiente de 2.a Clase al de 2.a Clase interino, Julio Aníbal Cabral y a los Sres. Mario Augusto Romano, Julio Eladio Bravo, Juan Patka Balasa y Hugo Ladislao Núñez Duce.

* * *

Se autoriza a la Jefatura de Policía de Salto para entregar a la madre del ex Guardia Civil de esa Policía Rogino Heraclio Acevedo, la suma de $ 24.97, importe líquido de los haberes que debía percibir el citado ex funcionario a la fecha de su fallecimiento; debiendo efectuarse la entrega bajo garantías solidaria por tratarse de un haber hereditorio.

* * *

Se autoriza a la Jefatura de Policía de Treinta y Tres para entregar a la viuda del ex Gaurdia Civil de esa Policía, Leandro A. Recuero, la suma de $ 32.60, importe líquido de los haberes que debía percibir el citado ex funcionario a la fecha de su fallecimiento; debiendo efectuarse la entrega bajo garantía solidaria, por tratarse de un haber hereditario.

* * *

Se autoriza a la Jefatura de Policía de Paysandú para entregar a la viuda del ex Subcomisario de esa Policía, Faustino Noguera, la suma de $ 25.82, importe líquido de los haberes que debía percibir el citado ex funcionario a la fecha de su fallecimiento; debiendo efectuarse la entrega bajo garantía solidaria, por tratarse de un haber hereditario.

* * *

Mensaje: A la Suprema Corte de Justicia, acusando recibo a los suyos relacionados con los penados liberados condicionalmente: Santiago o Germán Sosa Perla, Diego Silva, Pedro Gonzáles, Luis Enciso Bonega, Iris Elvira Clark Pintos y Luis A. Estellano.

* * *

Mensaje: A la Suprema Corte de Justicia, devolviéndole los autos caratulados "Ramón Leguizamón. Omisión contumacial de los deberes del cargo", que le fueran solicitados oportunamente.

## Ministerio de Inst. Pública y P. Social

### JUBILACIONES Y ACUMULACIONES DE SUELDOS CONCEDIDAS EN EL ULTIMO ACUERDO

Se resolvió conceder en el último acuerdo celebrado con el Presidente de la República, el beneficio de acumulación de sueldos, con una asignación mensual de $ 269.37, al Sr. Néstor Rosa Giffuni; de $ 97.50, a la Srta. Blanca M. Bazzano; de pesos 158.37, a la Srta. Zulma Presno; de $ 95.00, a la Srta. Fanny Pittner; de $ 126.70, al Sr. Raúl L. Tusso; de $ 250.00, al Sr. Máximo Isaías Irigaray; de $ 111.67, al Sr. Oscar Trulla; de $ 63.33, al Sr. Alfonso Gaggero Orozco; de $ 119.13, a la Sra. Margarita Fabini de Mou; de $ 231.67, a la Srta. Antoinette Laborde; de $ 329.22, al Sr. Alejandro Mangarelli; de $ 190.00 al Sr. Luis A. Fournié; de pesos 210.00, al Sr. Francisco D'Angelo; de $ 453.25, al Sr. Julián Murguía; de $ 319.40, al Sr. Jorge L. Vila; de $ 349.79, al Sr. Alejandro Brunetto Velazco; de $ 225.00, a la Sra. María Emilia R. de Gabarrot; de $ 143.33, al Sr. Domingo Luis Bordoli; de $ 225.00, al Sr. Luis Fontes; de $ 283.75, al Sr. Romeo Arnaboldi; de $ 294.00, a la Srta. María Elida Matheu Cigliutti. Conceder el beneficio del acumulación de sueldos, con una asignación mensual de $ 332.00, al Sr. Aldo L. Ciasullo; de $ 252.50, al Sr. Jorge H. Cánepa; de $ 276.25 al Sr. Emilio Angel Volpi; de pesos 270.00 al Sr. Alfredo Ravera; de $ 367.50, al Sr. Carlos A. Castellucci; de $ 205.00, al Sr. Jorge Agustín Peri; de $ 235.00, al Sr. Germán A. Mendoza; de $ 302.59, al Sr. Enrique Véscovi; de $ 363.50, a la Sra. Leontina S. Pérez Peruzzo de Grosso; de $ 255.08, al Sr. Emilio Trías Du Pré; declarar al Sr. Aurelio Ferragu o Aurelio Ferragut Sosa, (Jubilado), con $ 693.50 anuales; a la Sra. Carmen Tróccoli de Guarino, (Pensionista), con $ 250.56 anuales; que el Sr. Martín Morales Pereyra, retirado policial, tiene derecho a percibir los haberes por concepto de reforma de cédula a partir del 1º de setiembre de 1934; que la señorita Felicita González Díaz, jubilada civil, tiene derecho a la (Reforma de Cédula), con pesos 734.22 anuales; que el Sr. Jorge Aubert John, no tiene derecho a la (Reforma de Cédula); a la Sra. Rosa Blanca Díaz de Paz (Pensionista), con $ 351.85 anuales; a la Sra. Remedios Barrios de Sánchez, (jubilada) con $ 639.10 anuales; modificar la resolución del P. E., de 20 de noviembre de 1945, en el sentido de establecer que el verdadero nombre del titular es el de Román Timoteo Berro García; declarar a la Sra. Percilia D. Matta de Techera e hija (Pensionistas), con $ 5409,07 anuales; ídem. al Sr. Pedro Carballo Ferreira (jubilado), con $ 1.512.00 anuales; ídem. a la Sra. María de las Nieves Vidart de Pereda e hijas, (pensionistas) con pesos 2.588.30 anuales. declarar a la Sra. María Bentancur de Viñas (pensionista), con $ 120.00 anuales; al Sr. Jacinto Cresencio de Vita Destéfano, (jubilado) con $ 918.00 anuales; que la señorita Margarita J. Aristeguieta, jubilada escolar, tiene derecho a la (Reforma de Cédula), con $ 165.00 anuales; que el Sr. Juan Martínez González, jubilado civil, tiene derecho a la (Reforma de Cédula), con $ 326.64 anuales; al Sr. Benito Gbiggia Fontana (jubilado), con $ 851.77 anuales; que el Sr. José A. Porro, jubilado escolar, tiene derecho a la (Reforma de Cédula), con $ 266.61 mensuales; al Sr. Bonifacio Rodríguez Camacho, (jubilado) con $ 1.388.25 anuales; a la Srta. Renée Rey (pensionista), con $ 396.47 anuales; al Sr. Antonio Carlos Araújo Gaetán (Retirado Policial), con $ 810.32 anuales; que el Sr. Manuel Roberto Acland, jubilado civil, tiene derecho a la (Reforma de Cédula), con $ 520.49 anuales; al Sr. Demetrio Gaetano, (jubilado), con $ 715.16 anuales; que el Sr. Oscar Burgueño, jubilado civil, tiene derecho a la (Reforma de Cédula) con $ 1.267.60 anuales; que la Sra. Esperanza Sánchez de Honton e hijos, pensionistas civiles, tienen derecho a la (Reforma de Cédula), con $ 2.725.73 anuales;

### Ofrecieron una Secretaría a Menichella

ROMA, 12 (United). — El Primer Ministro italiano, señor De Gasperi, quien todavía trata de resolver la crisis ministerial, se entrevistó hoy con el presidente del Banco de Italia, Donato Menichella, independiente, a quien le ha ofrecido el Ministerio del Tesoro en reemplazo del Sr. Epicarmo Corbino, que presentó la renuncia.

Después conferenció con el Ministro de Hacienda, Mauro Scoccimarro, comunista, con el Viceprimer Ministro Pietro Nenni, socialista, y con el Ministro de Industria, Rodolfo Morandi, y el de Comercio Exterior, Pietro Campilli, demócrata cristiano, a quien también se menciona para reemplazar a Corbino.

Posteriormente, De Gasperi prometió anunciar la solución de la crisis ministerial para mañana por la noche o el sábado por la mañana.

Los observadores neutrales creen que la crisis será resuelta con la designación de Menichella o de Campilli para el puesto de Corbino, y en caso de resolverse con Campilli, posiblemente le reemplazaría en el Ministerio de Comercio Exterior el propio Corbino.

## De la Asamblea de Productores de Leche de la CONAPROLE

En la sesión extraordinaria, que por convocatoria del Directorio de la Conaprole, efectuó la Asamblea de Productores, que tiene, entre las facultades específicas que le confiere el Art. 25.º de la ley orgánica del expresado Instituto, la de emitir votos de censura contra el Directorio, que importan la separación inmediata de sus miembros, adoptó, entre otras, la resolución que a continuación se transcribe y que tuvo su origen en la declaración de los distribuidores de leche, aparecida en la prensa de la Capital, el día 5 del corriente y en la cual se alude a las referidas disposiciones legales:

1.º Tributar, por aclamación, un voto de confianza a los Directores de Conaprole, representantes del gremio de productores de leche y declara su absoluta conformidad con la gestión cumplida, en defensa del consumo, durante el actual período de escasez.

2.º Hacer pública la presente resolución.

Montevideo, 12 de setiembre de 1946.

Pascual J. Di Santi, Pedro Lanz, Roberto Gordon, Antonio Bruschi, Jorge R. Bové Trabal, Juan Lanz, Francisco Ramos, Horacio Rodríguez, Fernando Melhol, Vicente Schusselin, Juan José Perdomo, Oscar B. Martínez, Luis M. Duro, Alberto Dugrós, José V. Arrillaga, Bernardo Olagu y Rafael Zabaleta.

## El barón de Río Branco en el panorama de América

Con ocasión de la entrega del busto del Barón de Río Branco, donado por el Presidente de los Estados Unidos del Brasil, nuestro Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Eduardo Rodríguez Larreta, pronunció las siguientes palabras:

Señor Presidente, señor Vice-Presidente, señores embajadores, Ministros, señoras y señores:

Es para el Gobierno y para el pueblo uruguayo, y especialmente para la Cancillería uruguaya, un eminente honor el de recibir en su casa la insigne figura del Barón de Río Branco. Atribuyo a la convicción que existe en el Brasil de que Río Branco tiene un culto reservado en el espíritu de cada uruguayo, el acto tan simpático, tan generoso y tan cordial del señor Presidente de la República del Brasil, General don Eurico Gaspar Dutra, y atribuyo también en parte pequeña si se quiere, a la insistencia con que en cada una de las exposiciones que cada una de las exposiciones que me tocó hacer en Río y en San Pablo con motivo de mi reciente viaje, a la insistencia digo, con que recordé a Río Branco por encima de todas las otras grandes figuras de la política y de la diplomacia brasileña; y por último a la cariñosa y cordial amistad, a la simpatía inalterable, al entusiasmo con que el Embajador Macedo Soares ha tomado sus tareas y ha fortificado y fortificará seguramente los lazos que nos unen con el Brasil.

Dije que había colocado por encima de figuras ilustres de la política y de la diplomacia brasileña el nombre de Río Branco, no con propósitos de aminorar méritos a nadie, porque sé que en su historia han abundado los políticos eminentes, ya que es, sin duda, una de las características brasileñas la del talento político y en su historia, antes que los generales y los mariscales, figuran los cancilleres, los embajadores, y los presidentes.

Así pudo el Brasil, mientras los descendientes de habla hispana nos despedazábamos en 19 repúblicas, mantener íntegra su unidad que me atrevo a llamar continental por su vastedad y su extensión y la diferencia de sus climas y de sus razas, y así pudo también el Brasil, gracias a figuras tan eminentes, mantener intacto, de uno a otro extremo de su territorio, un lenguaje único que hoy le garante su unidad y es el verbo de una patria común. (Aplausos).

Quintino Bocayuva, Cotegipe, Nabuco, Silva Paranhos, Ruy Barbosa, todos ellos merecen nuestro recuerdo y nuestra admiración, pero ninguno ha entrado en nuestro corazón como Río Branco. Es por eso que por encima de protocolos y formulismos, este hombre tiene su puesto adquirido en el Uruguay. Tiene reservado su sitio de honor en cualquier punto de las casas del gobierno y en cualquiera de las calles de la ciudad cosmopolita.

Dije en el discurso que me tocó pronunciar en la Asamblea Constituyente del Brasil, que Río Branco podía ser considerado el precursor de la política de la buena vecindad, pues si Roosevelt la extendió, con gesto apostólico, a todo el ámbito americano, Río Branco la realizó en todas sus fronteras.

Esa política de buena vecindad fué en Río Branco, una determinación firme e inalterable desde el día en que llegó a ocupar su puesto de Canciller. Es de tal firmeza esa posición espiritual, que trasciende de todos sus actos y documentos. Me he permitido traer el párrafo de su discurso pronunciado en el Congreso Panamericano en 1906 efectuado en Río de Janeiro, en el cual el ilustre estadista habló así, refiriéndose al Brasil:

"Tan grande es nuestro anhelo de que sea ese el sentimiento general que nos atrevemos a interpretar la frase de nuestro huésped ilustre como expresando la convicción definitiva de que el patriotismo brasileño no tiene nada de agresivo, y de que más todavía por los actos que por las palabras, fieles a las tradiciones de nuestra política exterior, trabajamos siempre por estrechar nuestros continente y, particularmente, con las que están más cerca".

Y agregó esta frase que adquiere hoy un sentido profético:

"Ni la población densa ni la dureza de nuestra vida material pueden tornar al Brasil sospechoso para los pueblos que ocupan este continente americano".

Esta fué la posición de Río Branco en toda su política americana. El Embajador Macedo Soares ha podido señalar con precisión las etapas de su admirable gestión, pero desde luego yo sería omiso si no me refiriera concretamente al episodio emocionante, al arranque espontáneo, al gesto generoso de este hombre, quien desde que llegó a la Cancillería se propuso devolver al Uruguay su dignidad y su orgullo menoscabados por la humillación de la Laguna Merim y del Yaguarón, surcados sólo por barcos de bandera brasileña. Comprendió que esa injusticia no podía ni debía prolongarse y como lo recordó el Embajador Macedo Soares, dió más de lo que pedíamos y pidió menos de lo que hubiera tenido derecho a pedir. (Aplausos). Don Antonio Bachini, Canciller en esa fecha del Uruguay, dijo estas palabras que merecen ser recordadas:

"El Excelentísimo señor Barón de Río Branco ha encarado y resuelto nuestras aspiraciones de todos los tiempos con un criterio que supera, por su amplitud y elevación, a esos legítimos anhelos de nuestro patriotismo, y que puede traducirse exactamente en esta fórmula sintética: que la Cancillería Brasileña, al combinar las cláusulas del Tratado, ha concedido al Uruguay mucho más de lo que nuestra diplomacia demandó en todas las épocas, y ha aceptado mucho menos de lo que esa misma diplomacia ofreció, como compensación, en sus constantes gestiones".

El señor Presidente de la República, Doctor Amézaga, en una cita que he encontrado en un libro brasileño, dijo también estas palabras:

"La Cancillería brasileña puso término a nuestras viejas cuestiones de límites con el Brasil, en una forma que honra a Sud América, y corresponde a su ilustre Jefe, el Barón de Río Branco, la gloria de haber iniciado una era de sinceridad, de nobleza y de generosidad en las relaciones internacionales de los pueblos de este continente." (Aplausos).

Creo que las últimas palabras del Canciller Bachini merecen una explicación, cuando afirma que Brasil ha aceptado mucho menos de lo que nuestra diplomacia ofrecía como compensación, en sus constantes gestiones.

Cuando estuve en Río de Janeiro, el ilustre internacionalista Levi Carneiro después de unas palabras que pronuncié en Ytamaraty, se acercó para decirme: ¿Sabe usted que el Barón de Río Branco rechazó la posibilidad de exigir cualquier compensación por su gesto generoso; que no quiso mancharlo con ninguna sospecha y eludió todas las proposiciones en ese sentido?"

De regreso quise cerciorarme de cuáles eran realmente esas pretensiones y esos ofrecimientos y supe que habían partido del gobierno del Estado de Río Grande que quería, ya que ellos concedían la libre navegación y la jurisdicción sobre el Yaguarón y la Laguna Merim, que el Uruguay concediera la navegación libre a la bandera brasilera, del Cebollatí y del Tacuarí. Dicho pedido podía haber parecido lógico tratándose de esos dos afluentes, pero Río Branco no quiso oscurecer su gesto, y expresó: "Yo quiero que en este caso todo sea dar y nada recibir de ese pueblo amigo". Y el Instituto Histórico, difiriendo su política contra críticos egoístas, pronunció las siguientes bellísimas palabras:

"Si deseamos remover una injusticia que no es para nuestro tiempo ni para nuestro continente no es con la idea de merecer agradecimientos o de conquistar la gratitud de nuestros amigos del Uruguay. El sentimiento de gratitud rara en los hombres, es más raro aún y menos duradero en las colectividades humanas llamadas Naciones. Eso nos enseña elocuentemente la historia de la siempre tan limpia y generosa política internacional del Brasil, país que en la frase de un ilustre estadista argentino, ya fué libertador de pueblos oprimidos. Si queremos hoy corregir parte de nuestra frontera meridional en provecho de un pueblo vecino y amigo, es principalmente porque ese testimonio de nuestro amor al derecho hace bien al Brasil y es una acción digna del pueblo brasilero".

Bien está, pues, en esta casa, el busto de Río Branco; en esta casa uruguaya el brasilero Río Branco no es un extranjero, no sólo por lo que realizó, sino por el camino que señaló, por el clima que creó, por las orientaciones que quiso extender a toda América, por el nuevo espíritu de que impregnó las relaciones internacionales del Continente. Es esa política de paz, esa orientación de justicia internacional, esa mano tendida y amiga de los grandes a los pequeños, siempre entre hermanos, la misma que queremos mantener y desarrollar en esta Cancillería. Bajo su genio tutelar nos inspiraremos mejor para luchar por la felicidad y la grandeza de América! (Grandes aplausos).

UN CUADRO DEL ADUANERO ROUSSEAU. — En una de las galerías más conocidas de la capital de Francia se abrió una exposición de cuadros de la "Escuela de París". He aquí una de las pinturas que se exhiben. "La boda", de aquel pintor aficionado, el Aduanero Rousseau, cuyas pinturas se caracterizan por una rígida ingenuidad, frondosa imaginación y un humor que tal vez no quiso poner el artista en sus lienzos...

CONSTRUCCIONES REFACCIONES
Impermeabilización de azoteas
CONSULTE PRECIO A
H. Fernández Flores
Agaces, 3440 — Tel. 402838

## Las Actividades Teatrales

### Los Coros Politónicos de Concepción

TRIUNFAN EL EL COLON DE BUENOS AIRES

Ha provocado natural expectativa la anunciada actuación de los notables Coros Polifónicos de Concepción (Chile) que el Sodre presentará en el Teatro Solís en dos únicos conciertos el lunes y martes próximos.

La prestigiosa organización que así tendremos oportunidad de conocer, acaba de presentarse en el Teatro Colón de Buenos Aires, con el mejor éxito mereciendo de la crítica argentina los más elogiosos conceptos. A su respecto dijo "La Prensa": "Con éxito de arte y de público se presentó ayer por la tarde en el Colón el Coro Polifónico de la ciudad de Concepción, que es el máximo exponente del arte coral chileno y una de las masas corales más perfectas escuchadas en Buenos Aires.

El maestro Arturo Medina, director del conjunto que nos ocupa, que cuenta con chenta y cinco integrantes, consiguió en doce años de labor la perfección comprobada ayer en cuanto a afinación, riqueza de sonido y de matices, fervor musical y pureza de estilo. Estas bellas cualidades se afirmaron en un programa de gran jerarquía, cuya primera parte comprendió obras sacras a 4, 5, 6 y 8 voces: "O Gloriosa Domine" de Palestina; "O vos omnes" de Victoria; "Timor et tremos" de Lassus; y Credo de la "Misa Quarti Toni" de Victoria, que el director interpretó con emoción noble y elevada hallando en sus subordinados un organismo de alta eficiencia, que permitió seguir con claridad la marcha de las voces del tejido polifónico.

Las otras dos partes del programa estaban consagradas a madrigales y canciones de Vecchi, Gesualdo, Monteverdi, Juan Sebastián Bach, P. Humberto Allende, de éste "Sé bueno", página de bella inspiración y sutil escritura; Donati, Passus y Jannequin.

Esta gama expresiva, mística, graciosa, humorística o popular tuvo en el maestro Medina, un animador de no menor buen gusto musical y personalidad, y en el coro un verdadero órgano humano, de singular eficacia.

Ante los insistentes pedidos de la concurrencia se repitieron "Chi la gagliarda" de Donati y 'El eco' de Lassus, e interpretaron fuera de programa dos obras de Victoria y Jannequin.

### RECITAL DE LUIS BATLLE IBAÑEZ

El jueves 19 del corriente actuará en el Conservatorio W. Kolischer (Yí, 1373), el joven concertista Luis Batlle Ibáñez, quien en su anterior presentación en la sala de la Asociación Coral nos dejara excelente impresión.

Interpretará el siguiente programa:

Beethoven: Sonata Op. 31 Nº 3 (Alegro, Scherzo, Minueto, Presto). — Chopin: Nocturno en La bemol mayor; Scherzo en Si menor. — Debussy: Preludio en La menor; Reflejos en el agua; Danza.

### El lunes ponen en venta las entradas para el recital de Gabriel Bouillon

EN EL TEATRO 18 DE JULIO

La Secretaría del Teatro 18 de Julio nos informa que desde el lunes estarán a la venta en las boleterías de esa sala las localidades para el recital que el viernes 20 del corriente realizará en ese Teatro el eminente violinista francés Gabriel Bouillon.

AVION BAR
LA CASA PREFERIDA PARA LOS BUENOS CATADORES DEL COPETIN AUTENTICO
WHISKYS — LICORES
VERMOUTHS — AMAROS
SIDRAS — CHAMPAGNES
Saladitos
Repostería Fina
Especialidad exclusiva: Croisants de Pavita
ANDES Esq. COLONIA
Teléfono: 84590

### WOLFF DIRIGIRA MAÑANA MUSICA FRANCESA

ACTUARAN COMO SOLISTAS ELIANE RICHEPIN Y GABRIEL BOUILLON

SE REALIZA mañana de tarde la segunda actuación del maestro Albert Wolff con la Ossodre, esta vez con un programa enteramente constituído por música francesa para cuya interpretción contará con la colaboración de dos destacados solistas de esa misma nacionalidad: la pianista Eliane Richepin y el violinista Gabriel Bouillón. Es la primera artista ya favorablemente conocida en nuestro medio por su reciente actuación en brillantes recitales y su intervención como solista en el Concierto en Sol Mayor, reviste especial interés, pues su versión trabajada bajo la dirección de su maestra Margarita Long intérprete predilecta de Ravel que estrenó esa obra sin duda alguna la más fiel y ajustada a las intenciones del autor.

Gabriel Bouillón es por otra parte un violinista de brillante actuación en los centros musicales europeos, titular de la cátedra superior de violín del Conservatorio de París y reemplazante del gran Jacques Thibaud como solista de la Sociedad de Conciertos del mismo Instituto. Su actuación como intérprete de la Sinfonía Española para violín y orquesta de Lalo una de las obras de más brillante efecto del repertorio violinístico, será otra de las notas de especial interés del concierto de mañana en el que el maestro Wolff dirigirá además tres bellísimas páginas de la escuela francesa moderna: el Preludio coreográfico de Claude Delvincourt, la Sinfonía para cuerdas Nº 3 de Jean Rivier que se ofrece en primera audición y el conocido y no menos interesante movimiento sinfónico Pacific 231 del gran compositor franco suizo Eugenio Honegger.

### LOS SAKHAROFF EL DOMINGO CON WOLFF Y LA OSSODRE

QUEDAN POCAS LOCALIDADES DISPONIBLES

LA REPETICION del bellísimo espectáculo coreográfico ofrecido el sábado por los Sakharoff con la Ossodre bajo la dirección del maestro Albert Wolff, volverá a llenar la sala del Estudio Auditorio en la tarde del domingo. Los prestigios de los célebres danzarines y del eminente director francés, así como la calidad del programa, justifican ese suceso y explican que el público se dispute las localidades quedando ya pocas disponibles.

La reducción de los precios a $ 4.00 la platea y $ 0.40 las entradas a galerías sin numerar contribuyen también a asegurar un lleno desbordante.

### Renée Barell en "La inglesa sevillana"

Con "La inglesa sevillana" la deliciosa comedia de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, se presentará ante nuestro público ofreciéndonos una nueva modalidad de su arte escénico la distinguida actriz francesa Renée Barell a quien acompañarán en la interpretación de la obra un calificado núcleo de elementos de nuestros círculos.

Gran espectativa ha despertado la actuación de tan elegantísima figura del Teatro Francés que vendrá de Buenos Aires con el exclusivo objeto de ofrecer la interpretación de "La inglesa sevillana".

Es la primera vez que una actriz francesa representará en Montevideo la citada obra de los Alvarez Quintero lo cua ha provocado gran interés en nuestro ambiente que se traduce por la enorme demanda de localidades.

Actuarán junto a Renée Barell, entre otros, los siguientes intérpretes: Sra. Jiménez de Aréchaga de Pisano, Srta. de Morales, Sres. Oneto Jaume, Urta, Fernández, Martínez Mieres, Gómez y Rodríguez Larreta.

La obra será puesta en escena con la suntuosidad y elegancia que exigen sus autores. La acción de la comedia que consta de 3 actos, el segundo dividido en 2 cuadros, sucede en los días de Semana Santa en Sevilla. Dirección artística: Miguel Alberto Oneto Jaume. El espectáculo se realizará a total beneficio del Hogar de la Empleada y auspiciado por la comisión de damas que preside la Sra. Gladys Wilson Platero de Caviglia. Las ocalidades se pueden reservar en Colonia 1074. Teléfono: 8.18.35, Srta. de Artagaveytia.

### LOS AFFICHES DEL X SALON NACIONAL DE ARTES PLASTICAS

En la sede de la Comisión Nacional de Bellas Artes, planta alta, derecha del Teatro Solís, se encuentran expuestos, a partir del día de hoy y de 17 a 20 horas, los trabajos presentados al concurso del affiche anunciador del X Salón Nacional.

También prosigue exhibiéndose, en el mismo local y con el mismo horario, la Muestra de Grabados y Monocopias del artista nacional Guillermo C. Rodríguez, que con gran éxito viene realizándose desde hace varios días.

### GUIDO SANTORSOLA EN EL SODRE

El jueves 19 del corriente se presentará en el S.O.D.R.E. el maestro Guido Santórsola, para ofrecernos un recital de viola, instrumento que cultiva con gran jerarquía.

Recientemente en su jira por el Brasil, al presentarse en el Teatro Municipal de Río de Janeiro, el "Correio da Manha" se refería al citado intérprete en esta forma: "Hasta las músicas ejecutadas por Santórsola: Ariosti Gluck, Couperin, tuvieron la condición de transportarnos para un mundo tan distante y tan diferente del nuestro, hecho de reverencias y de respeto, de finura y cortesía, de todas aquellas gentilezas refinadas y ceremoniosas de la corte de Francia... Toda esa evocación de reminiscencias, no hubiera tenido ese poder de sugestión, si no fuese por el arte muy fino de Guido Santórsola, secundado al piano por esa otra artista valerosa que es Sarah Bourdillón de Santórsola."

### Función de beneficio de la "Casa del Teatro"

Esta tarde, en la sala del Teatro Artigas, a las 18 y 30, se llevará a cabo una función a beneficio de la Casa del Teatro, poniéndose en escena, en primer término, el segundo acto de la farsa en tres de Fontanella y Segovia "Canuto Cañete conscripto del siete".

En segundo término se llevará a cabo un gran fin de fiesta, en el que tomarán parte Juan Cao y su orquesta típica; Francisco Mazzeo, con sus ases del ritmo; Julieta Kenan, extraordinaria cancionista española; Conchita Aragón, bailarina gitana; Pirincho con su orquesta típica y sus tamboriles; Betty Laurenz, primera actriz de la Compañía de Juan Dardes; Oscar Alonso, cantor; Gerardo Rodríguez, de la Compañía de Juan Dardes; Pinocho, popular imitador, en varias creaciones y por último Juan Dardes, en la interpretación del monólogo "Aprovechamiento industrial e hidroeléctrico del agente de policía", de la solfa con sucesos de estos lugares de Pedro de Malasartes "En época de cuentos un cuento más".

Por la noche, a las 22 horas, la Compañía de Juan Dardes pondrá en escena nuevamente "Canuto Cañete conscripto del siete".

VENDA SU MAQUINA DE ESCRIBIR
A SU CASA DE CONFIANZA
RECONSTRUCCIONES Y REPARACIONES
STOCK PERMANENTE
REPUESTOS PARA MECANICOS
ANGEL SALA • Hijo
25 DE MAYO 713 — Teléfono 8 15 02

### FRANCISCO CANARO EN EL TEATRO ARTIGAS

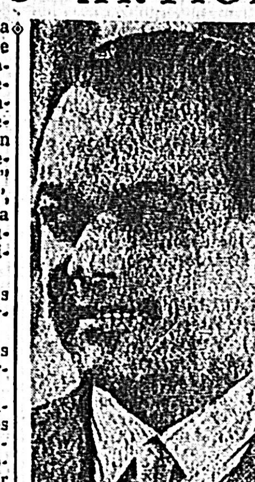

A título de información para la legión de admiradores de Francisco Canaro, el que al frente de su gran compañía de comedias musicales iniciará su temporada de despedida de Montevideo, el próximo miércoles en la sala del Teatro Artigas, presentando "Buenos Aires de ayer" y "La canción de los barrios", que la venta de localidades para los espectáculos del popular autor ha quedado fijada de la siguiente manera:

Se encuentran ya en venta las localidades para el primer miércoles y jueves.

Mañana se ponen en venta las localidades para el primer viernes de actuación.

El miércoles próximo se pondrán en venta las localidades para el primer sábado y domingo. La enorme demanda de localidades nos permite asegurar que en esta temporada, Francisco Canaro romperá todos los records batidos por él en sus sucesivas temporadas, constituyéndose en un acontecimiento de indudable magnitud popular.

Destacamos, una vez más, que la temporada tendrá una duración absoluta de diecinueve días, pues el 10 de octubre en el Clipper de la mañana, Francisco Canaro partirá hacia los Estados Unidos, Cuba y Méjico, regresando de inmediato para embarcarse rumbo a Europa.

### La Cámara de Diputados

(Viene de 3ra. pág.)

El Dr. Ferrer Serra se extendió en consideraciones para expresar que es imposible todo acuerdo, y que se pase el asunto a la Corte.

El Dr. Cardozo dijo si se crayese en que se llegaría a un acuerdo, cabría pensar que los partidos mayoritarios habrían estado tomando el pelo a los demás.

Rindió homenaje al Dr. García Pintos dando a conocer todo el enorme esfuerzo, el continuado esfuerzo cumplido por el mismo para buscar fórmulas de acuerdo, haciendo concesiones, etc, aunque sin lograr resultado. A pesar de ello vuelve con una iniciativa nueva.

Añadió que el pasar el asunto a la Corte, no es declarar la incapacidad de la Cámara sino exponer el hecho del no acuerdo hasta el presente, entretanto se daría la posibilidad de que prosperen Comicios, lo que podría tener, por otra parte, el efecto de que ante sus resoluciones, se produjera la unión y acuerdo de los partidos. Y por otra parte, la Cámara daría así una respuesta a la Corte y a sus reiterados mensajes.

Hablaron después, apoyando la moción del Dr. Espalter, el Dr. Sosa Aguiar, el Sr. Secco Ellauri.

SE VOTAN LAS MOCIONES. — Puesta a votación la moción del Dr. Espalter obtuvo mayoría: 30 en 55. No votaron batllistas y nacionalistas independientes.

Puesta seguidamente a votación del Dr. García Pintos, obtuvo negativa.

Fundando el voto dijo que si el alma de la democracia está en el mutuo acuerdo, él entendía que no se habría hecho todo el esfuerzo posible.

El Dr. Espalter dijo que eran buenos perdedores, y que acatarían lo que dispusiera la Corte Electoral.

EN EL ORDEN DE LDIA. — Al entrarse al orden del día, se aprobó sesionar continuadamente, después de la hora reglamentaria, para tratar todos los asuntos que figuraban en el orden del día y además el referente a Registros de Propiedad Raíz. Algunos de esos asuntos: el de Registro de Propiedad Raíz y el de Actividades Antinacionales Prórroga de la Ley Amézaga, habrían sido planteados como urgentes y para los mismos se habría solicitado prórroga de hora.

COMISION INVESTIGADORA SOBRE PRECIO DE TRIGO. — Se entró, a la hora 19 y 40, a la consideración de asunto del nombramiento de la Comisión Investigadora sobre el precio del trigo, asunto ya muy traído y que ha venido figurando repetidamente en el orden del día.

El Sr. Gómez Gavazzo insistió en la necesidad de nombrar la Comisión, expresando —ante una pregunta del Dr. García Austt— que después de las explicaciones dadas, las cosas se habían enredado más.

El Dr. García Austt tomó luego la palabra para rebatir las afirmaciones del Sr. Gómez Gavazzo. Pero interrumpido por una cuestión reglamentaria planteada por [illegible] tinuar en el uso de la palabra por haber quedado la Cámara sin número, siendo las 20 y 20.

### El recital de Stella Maris

El miércoles próximo, en el teatro 18 de Julio hará su presentación la precoz soprano ligera, Stella Maris, en nuestra capital, por sus extraordinarias dotes artísticas.

Ello lo podrá comprobar nuestro público en el anunciado recital, que se cumplirá con este selecto programa:

Primera Parte. — "Tre giorni son che Nina" de Pergolessi, "Romanza de Marina" de Arrieta, "Clavelitos" de Valverde, "Tema y variaciones" de Proch.

Segunda Parte. — "Estrellita" de Ponce, "Granadinas" de Barrera, "Marinela" de Serrano, "Voces de primavera" de Strauss.

Tercera Parte. — "Canción del ruiseñor", de "Doña Francisquita" de Vives. "El majo discreto" de Granados. "Cavatina del acto 1.o de la ópera Lucía de Lamermoor" de Donizetti. "Arden gliciensi" del 3.a acto de la ópera Lucía de Lamermoor" de Donizetti

Las ocalidades para este recital se pondrán en venta mañana sábado. Plateas $ 1.50, entradas de galería o cazuela $ 0.40.

El tránsito de los autobuses de ONDA por todo el país se inició cuando sólo estaban delineadas algunas de las carreteras actuales.

Muchas de esas rutas hoy se han terminado y por ellas cruzan nuevos autobuses, cada vez mayores, más veloces y confortables.

El nuevo ómnibus ha seguido a la máquina que abrió la ruta, y el comercio, la cultura y el turismo, siguieron al ómnibus por todo el país, para crear riqueza y progreso nacional.

La tarifa económica y la frecuencia continuada en los transportes, crea prosperidad económica y bienestar social.

Y los servicios de ONDA, además de reunir esas ventajas, sin ningún otro transporte terrestre, agregan la de su rapidez y confort en constante superación.

Al Viajar en ONDA se Contribuye a Mantener y Mejorar un Transporte Indispensable y Progresista

ONDA
ORGANIZACION NACIONAL DE AUTOBUSES

## Sobre modificaciones en las planillas del Presupuesto General de Gastos

Damos cabida a continuación al proyecto de ley que fué presentado por el Ejecutivo a la Asamblea General acerca de las modificaciones en las Planillas del Presupuesto G. de Gastos.

He aquí dicho proyecto:

### PROYECTO DE LEY SOMETIDO A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA GENERAL POR EL EJECUTIVO

A LA ASAMBLEA GENERAL.

—El Poder Ejecutivo somete a consideración del Poder Legislativo el adjunto proyecto de ley, por el que se introducen modificaciones en las planillas del Presupuesto General de Gastos correspondientes a los Registros Gral. de Arrendamientos y Anticresis, Gral. de Embargos e Interdicciones Judiciales, Gral. de Poderes y Gral. de Traslaciones de Dominio.

Se propone la creación de un limitado número de cargos, en su mayoría correspondientes a la última categoría del escalafón para contemplar exigencias perentorias del normal funcionamiento de esas reparticiones administrativas.

Los actuales cuadros administrativos de los expresados Registros, mantenidos sin modificaciones algunos de ellos, desde hace veinte años, no dan a basto ni intensificando el trabajo ni extendiendo los horarios para satisfacer las exigencias del público con la eficacia y la celeridad requeridas por el comercio jurídico en las circunstancias presentes.

El aumento de la población, la complejidad creciente de la vida social, el desarrollo de la economía, han causado una intensificación de las relaciones jurídicas. La protección pública de los intereses colectivos y privados extiende diariamente el sistema de garantías. Las leyes inspiradas en propósitos plausibles de tutela jurídica, imponen en forma cada vez más extendida la obligación de registrar determinados actos jurídicos; condicionan sus efectos a la inscripción de aquellas oficinas públicas; encomiendan a los Registros, cometidos delicados de fiscalización. De la acción correcta de los Registros dependen la certidumbre y autenticidad de las situaciones jurídicas, la verdad y el vigor de determinados derechos y obligaciones. Su organización adecuada y su funcionamiento sin fallas exigen la actuación de un número mayor de funcionarios competentes.

Los cometidos a cargo de los Registros de la Propiedad y Personales, han de ser cumplidos con presteza, eficacia y minuciosa escrupulosidad. En las condiciones actuales, la experiencia habla en favor de la diligencia y corrección de los funcionarios que actúan en los Registros. Pero no obstante el celo que muestran en el cumplimiento de su deber, la cantidad de asuntos que deben tramitar y resolver determina atrasos perjudiciales que conspiran contra el desarrollo del comercio jurídico y causan daño a todos los derechos e intereses afectados.

En lo que se refiere al Registro Gral. de Arrendamientos y Anticresis, el número de sus empleados desde 1926, sólo se vió aumentado con la incorporación de dos auxiliares (ley de 8 de octumre de 1928). Desde entonces el Registro ha visto multiplicar sus tareas en la forma expresada por los siguientes datos: en el año 1926 hizo 3.054 inscripciones y produjo $ 14.673.50; en el año 1945, realizó 7.399 inscripciones, 3.795 cancelaciones y otras anotaciones; expidió 7.696 certificados y tuvo un producido de $ 60.883.00, o sea más del triple.

Cuatro son las modificaciones que se introducen en la plana presupuestal vigente: la primera es la inclusión de un cargo de Escribano Adjunto para satisfacer una necesidad impuesta por la cantidad de trabajo especializado que tiene el Registro, como ser: el contralor de infinidad de tributos y otros requisitos impuestos por leyes de reciente promulgación. La segunda es la transformación de un cargo de auxiliar 1º de los tres que existen, en oficial 2º, con el fin de poder colocar a un funcionario de este grado jerárquico al frente de cada una de las dos secciones en que se divide la tarea principal de este Registro: inscripciones y certificados. La tercera es la incorporación de nueve auxiliares (uno 2.o, tres 3os., y cinco 4os.) que se reputan indispensables para el cumplimiento de las tareas a su cargo. La cuarta y última modificación es el aumento de $ 1.800.00 anuales de la partida "Gastos de Oficina" cuya elevación se hace imprescindible por el incremento de las actividades del Registro y la considerable elevación del costo de todos los artículos cuyo pago se atiende con ese rubro, especialmente la encuadernación.

Se incorporan al Item 6.18 correspondiente al Registro Gral. de Embargos e Interdicciones Judiciales once cargos repartidos en las categorías de oficiales, auxiliares 1os., 3os. y 4os.

Es el mínimo imprescindible para que la Dirección de este Registro, cuya importancia y responsabilidad es innecesario destacar a la atención de los señores legisladores, pueda mantener al día sus servicios, tan esenciales para la seguridad de la contratación y la efectividad de los derechos y de las obligaciones.

Para dar una idea de la labor abrumadora que en la actualidad pesa sobre su reducido personal, que está trabajando con horarios extraordinarios, basta decir que desde el año 1942 a 1945 el número de certificados expedidos se elevó de 11.192 a 24.052, cifra que será sobrepasada en el ejercicio actual.

En la planilla del Registro General de Poderes se incorpora un cargo de Escribano Adjunto, con igual dotación que sus similares de Embargos y Traslaciones de Dominio, por la necesidad apremiante de establecer un funcionario técnico que colabore con la Dirección.

Se incorporan también cinco cargos de auxiliares para hacer frente al recargo actual de las tareas administrativas.

En el Registro Gral. de Traslaciones de Dominio, se incorporan dos cargos de Escribanos Jefes y diez auxiliares cuartos

La importancia de este Registro acrecentada por la vigencia de leyes y decretos que fueron ampliando sus cometidos, tales como las leyes de 29 de setiembre de 1939, la de 16 de octubre de 1941, de 13 de mayo de 1942, de 16 de julio del mismo año, de 20 de enero de 1943 y la de propiedad horizontal y la reglamentación del art. 7º del Código Rural, exige la incorporación de nuevos cargos en su plana presupuestal para poder dar cumplimiento a las tareas que le están encomendadas.

Las planillas del presupuesto vigente que se reproducen con fines comparativos, así como las asignaciones fijadas a los cargos que se crean, han sido establecidas tomando en consideración los aumentos dispuestos por la ley de 27 de julio de 1946.

La elevación del monto total que las referidas modificaciones representen, asciende a la suma de $ 66.742.00, la que será ampliamente cubierta con los recursos que se arbitran para su financiación.

Los proventos que actualmente recaudan los Registros y que son vertidos a Rentas Generales han venido acrecentándose año a año, de tal manera que no sólo cubren holgadamente los actuales presupuestos sino que bastarán por sí solos, para hacer frente a los aumentos que se proponen.

No obstante, en vista de las características de la actual situación financiera, en el adjunto proyecto de ley se establece una modificación en los aranceles fijados a cada Registro, que se traducirá en una elevación de las recaudaciones, que permitirá cubrir los aumentos previstos.

La elevación de los derechos de registro que se propone, no habrá de encontrar resistencia en el público en razón de su poca entidad y de la trascendencia benéfica que aparejará el mejoramiento asegurado por la modificación del presupuesto.

Por otra parte, si se tiene en cuenta el alza general de los precios, cabe convenir en que está impuesta como lógica la regularización de esos aranceles fijados en épocas anteriores, frente a distintas circunstancias financieras y económicas.

En virtud de estas consideraciones el Poder Ejecutivo espera que el adjunto proyecto de ley encontrará favorable acogida en el Parlamento que procederá a sancionarlo en breve plazo.

Expreso a la Asamblea General las seguridades de mi más distinguida consideración. JUAN JOSE AMEZAGA. J. J. CARBAJAL VICTORICA. HECTOR ALVAREZ CINA.

## AVISOS PROFESIONALES

### MEDICOS

Dr. ARTAGAVEYTIA MARIO. — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico, Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Trasladó su Consultorio a Julio Herrera y Obes 1416 (1er. piso). (Edificio Seré), frente a la Iglesia de los Vascos. Consultas de 3 a 5 menos jueves. Tel. 81365.

Dr. AROCENA, FABIAN. — Médico, Especialista en Presión Arterial. — Consultas: todos los días de 9.30 a 11.30. Cuareim, 1250. Tel 86977.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de patología quirúrgica. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. — 21 de Setiembre, 3790. Tel. 412559.

Dr. SALVERAGLIO, FEDERICO J. — Medicina general. — De regreso de los Estados Unidos Lunes, miércoles y viernes de 2 a 4. Boulevard Artigas 2023 y Hocquart — Tel. 85107.

Dr. SAN MARTIN, ALEJANDRO. — Cirujano Dentista — Consultas de 10 a 11 y 30 y de 18 a 19 y 30. Colonia, 909. Tel. 83238.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Ha reabierto sus consultorios, a su vuelta de Estados Unidos en Millán 2679, de 13 a 14 y en Uruguay, 1233, de 16 a 18. Todos los días hábiles. Montevideo.

Dr. JOSE A AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para Graduados. Asistente de Clínica Obstétrica. Médico Jefe de la Sección de Ginecología y Obstetricia del Círculo Católico de Obreros (Sanatorio "Dr. Luis P. Lenguas". Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Boulevard Artigas, 1177. Tel. 49230. — Consultas todos los días de 15 a 17 horas.

DORA ARIAS DE FABRICI. — Partera. — Adjunta al Hospital Pereyra Rossell. - Perteneciente a Salud Pública. Horas de consultas de 2 a 7. Especialista en parto y curaciones. Atiende todos los días. Campaña. Consultas gratis. Constituyente, 1591. Tel. 43562.

### RAYOS X

Dr. TOMAS BUTLER. — Rayos X. Radioterapia, Electricidad médica. "Instituto Radiológico Dr. C. Btler". San José 844. Telfs.: 82552 y 220077.

### ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres, 1356, 3er. piso. Escritorio 33. Tel. 83133.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres, 1356, Tel. 85309.

FERRES, CARLOS; FERRES, BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo, 477 (3er. piso, Apto. 8).

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — 25 de Mayo 477. Escritorio 46 y 47. Tel. 83155.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones N.o 1305.

### REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Colocaciones de capitales sobre hipotecas. Remates. Tasaciones. Seguros: Sucesiones. Avda. 18 de Julio 1121 esq. Plaza Libertad. Tel. 90700.

### ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio Nº 1103 (Piso 5º). Tel. 86479.

BOIX, ELZEARIO; BOIX LARRIERA, ELZEARIO. — Arquitectos. — 25 de Mayo, 455. Tel 82022.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto-Contratista. — Estudio y Oficina: Duvimioso Terra, 1720. Tel. 46489.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo 477. Esc. 18. Tel. 92243.

### DENTISTAS

Dr. CAYSSIALS, EDUARDO. — Cirujano Dentista. Paysandú. 1204. Tel. 85107.

Dra. MARIA VIRGINIA RAVERA. — Cirujano Dentista. — Ejido Nº 1206 (P. 2, Ap. 3). Martes y viernes de 15 a 19 h. Rambla R. de Chile, 4471. Lunes y jueves de 15 a 20 h.

BOSSI, HECTOR RAUL. — Cirujano Dentista — Consultas todos los días de 9.30 a 12.30 horas y de 15 a 20 horas. Martes y viernes: consultas nocturnas. — Ejido, 1370 casi 18 de Julio. Tel. 87122.

Dr. DAMASO KLAPPEMPACH. — Profesor de la Facultad de Odontología. — Dr. JULIO ALONSO ROMELLI, San José 1415 casi Santiago de Chile. Tel. 84103. — Hora fija.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. Calle Uruguay N.o 790. Tel. 80773.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí, 659 esq. Bartolomé Mitre (3er. piso, Apto. D). Tel. 83129.

PARA COMPRAR ARTICULOS DE TOCADOR
Casa Bergues
PORQUE ES LA VERDADERAMENTE TECNICA EN CUTIS
Y ES LA QUE PUEDE RECOMENDAR PARA SU CUTIS, LO QUE SU CUTIS NECESITA
PERFUMES FINOS
Bme. MITRE 1361 — TELEFONO 80128

# PROSIGUIERON AYER LAS COMPETENCIAS ORGANIZADAS POR NACIONAL

## Interesantes fueron los match brindados por los clubs del interior

Durante el día de ayer, y sin que el mal tiempo reinante fuera obstáculo serio para impedir la dilucidación de los encuentros programados, prosiguieron disputándose los encuentros que, organizados por el Club Nacional de Football, con la participación de todas las entidades del interior del mismo nombre, vienen disputándose en distintas canchas de nuestro medio.

Demás está señalar el interés que han despertado estos encuentros en todo el territorio de la República y en nuestro medio y prueba terminante de ello es que, pese a ser ofrecidos los espectáculos en días hábiles en las distintas canchas donde ellos se realizan.

Es que los muchachos del interior han venido ofreciendo espectáculos de subido interés, en razón de que intervienen jugadores de reconocidas condiciones, que han motivado atención de los presentes por sus condiciones de buena calidad técnica.

Los resultados de los encuentros disputados en el día de ayer, son los siguientes:

POR LA MAÑANA

Rocha (1), Sarandí Grande (0)

Field: Parque Central. Juez: Sparcelli.

NACIONAL DE ROCHA: Alsina; Fernández y García; Rodríguez, Acosta y Goncalvo; R. Dacosta, Vilizzio, Rivellet, Velazquez e Ibáñez.

### Esta tarde se disputará la final

NACIONAL DE SARANDI GRANDE: Fernández; Correa y Lazo; Leiva, Carreras y Correa; B. Carreras, Fomés, Maidana, Andino y Molina.

En el primer tiempo no se abrió el score, pese a que se jugó con gran empeño y singular entusiasmo.

Al minuto de reiniciada la lucha, Ibáñez, logró la apertura del score, tanto que a la postre fué el que le deparó el triunfo a su equipo, ya que no se registraron nuevas variantes. Terminó el partido con este resultado:

NACIONAL DE ROCHA .. (1)
NACIONAL DE S. GRANDE (0)

(Minas (1), La Paz (1)

Field: Parque Central. Juez: Sparcelli.

NACIONAL DE MINAS: Gil; Bonini y Alonso; Mainetto, Vora y Fernández; Irazabal, Telera, Lebre, Corbo y Trías.

NACIONAL DE LA PAZ: Moleda; Costabell y González; Fen, Vázquez y D. Vázquez; Leviñas, Sarza, Long, Spósito y F. Yarza.

En este período a los 10 minutos, Corbo abrió el score, en una lucha que resultó agradable.

En la segunda parte, casi al finalizar el match, Bonjorn que suplió a Long, consiguió el empate. Pero como Minas cedió menos corners —4 a 1— se decidió a favor su el encuentro, cuando el tanteador señalaba estas cifras:

NACIONAL DE MINAS ... (1)
NACIONAL DE LA PAZ ... (1)

(Paysandú (1), Castillos (0)

Field: Danubio. Juez: Bértola.

PAYSANDU: Herrera; Caselli y Olivera; De Gregorio, F. Olivera y Andreoli; Fagúndez, Scover, Martínez, Fernández y P. Fagúndez.

CASTILLOS: Vicente; Ojeda y González; Olivera, Pérez y López; Gómez, Olmedo, Correa, Prieto y Carabuis.

En esta etapa a los 23 minutos puso en ganancia a los suyos, Martínez, no registrándose nueva variante en el tanteador. Resultado final:

PAYSANDU ............ (1)
CASTILLOS ............ (0)

(Salto (3), Miguez

NACIONAL DE SALTO: Taradiul; Avalos y Neira; Nan, Fernández y Viangas; Testamanti, Soto, H. Tornini, Saralegui y J. Tornini.

En el primer tiempo, Testamanti abrió el score a los 10 minutos, en una porfía de acciones de gran intensidad.

En la segunda parte, empató Miguez, por intermedio de Guillén, a los 10 minutos. De penal a los 13', Fernández puso en ganancia a Salto, dando cifras definitivas al tanteador, a los 24 Saralegui.

Terminó el partido:

NACIONAL DE SALTO .... (3)
NACIONAL DE MIGUEZ .. (0)

Tarariras (2), Canelones (0)

Field: Parque Palermo. Juez: Héctor Scarone.

CANELONES: Santana; Pissani y Pecrarí; Choca, Parada y De los Santos; Cabela, Barolini, Fernández, Bentos y Arriguetti.

TARARIRAS: Thul; Gardiol y Frecero; Berois, Tolosa y N. Berois; J. Vergara, Alilo, Vergara, González y Jauregui.

Al minuto abrió el score Tarariras, por intermedio de Vergara. A los 5 minutos, Martínez suplantó a Arriguetti, de Canelones.

A los 10 minutos Vergara aumentó el score y a raíz de esta conquista fué expulsado el player de Canelones, Pocorari. El juego continuó desarrollándose en forma algo anormal, por la mala intención que ponían algunos contrincantes culminando todo esto con el retiro del campo, del once de Canelones, cuando iban 13 minutos.

Se produjeron algunas escenas bochornosas entre jugadores y el público, llegándose hasta insultar al juez del match.

Terminó en consecuencia, el partido con un victori de los coloniense, de acuerdo a este resultado final:

TARARIRAS ............ (2)
CANELONES ............ (0)

Nacional de Montevideo (6), Nacional de Florida (0)

Field: Parque Palermo. Juez: Di Filippi.

NACIONAL DE FLORIDA: Flelitas; Sosa y Mañana; Placker, Arbello y Salvia; Gallos, Pintos, Guarino, Vidal y Moreno.

NACIONAL DE MONTEVIDEO: Spósito; Bassi y Galeandro; Fontana, Talbo y Burgos; Lauria, Morel, Rezano, Pombo y Pérez.

A los 11 minutos conquistó Morel el primer tanto para los locales, aumentando Rezzano a los 20'.

Hubo varios cambios, en el segundo tiempo, formando los equipos así:

NACIONAL DE MONTEVIDEO: Clavijo; Bassi y Galeandro; Fontana, Talbo y Burgos; Lauria, Morel, Silveira, Pombo y Olivera.

FLORIDA: Noriel; Sosa y Arteaga; Larroca, Fiaker y Salvia; Flores, Pintos, Cuarino, Vidal y Moreno.

En este período los locales consiguieron cuatro goles más por gestión de Pombo a los 5', Silveira a los 9', a los 19' Olivera y a los 22', nuevamente Silveira.

Finalizó este match con la amplia victoria del once local, por este score:

NACIONAL DE MONT. .... (6)
NACIONAL DE FLORIDA . (0)

Fray Bentos (1), Chuy (1)

Field: Parque Palermo.

CHUY: Lasta; Deeino y E. Rodríguez; Decuadra, Pérez y Techera; Clavero, Pérez, R. Decuadra, Rodríguez, Rodríguez y P. Rodríguez.

FRAY BENTOS: Sonrrodona; Ferreira y Pérez; Zapata, Zerrilla y Rivas; Nacimento, J. Orellano, Cruz, A. Orellano y Latantio.

A los 16 minutos, en once fraybentino logró la apertura del score por gestión de J. Orellano, terminando la etapa sin variantes.

En el período final, Chuy logró empatar a los 5 minutos, por intermedio de Decuadra. Pero el partido se definió a favor de Fray Bentos, por dos corners a favor y uno en contra, cuando el tanteador señalaba estas cifras:

NACIONAL DE F. BENTOS (1)
NACIONAL DE CHUY ..... (1)

POR LA TARDE

Nacional de Montevideo (3), Nacional de Rocha (1)

Field: Parque Central. Arbitro: Orestes Díaz.

NACIONAL DE MONTEVIDEO: Spósito; Rabellino y Galeandro; Silva, Talbo y Burgos; Azcurriaga, Morelli, Rezzano, Pombo y Pérez.

NACIONAL DE ROCHA: Alsina; García y Fernández; Goncalvo, Acosta y Rodríguez; R. Acosta, Milizio, Ibáñez, Velázquez y Rivellet.

A los 15 y 10, el centro delantero de Rocha, Ibáñez, inició las acciones. Rezzano cuando iban 5 minutos de juego abrió el score a favor de los capitalinos.

Aumentó a los 15' Morel y sobre la hora otra vez Rezzano venció la valla custodiada por Alsina.

Cuando iban 21' de la etapa final, Rabelet consiguió descontar a favor del conjunto rochense.

Sin mayores novedades se decidió este cotejo, quedando eliminado Rocha.

Terminó la lucha con este resultado:

NACIONAL DE MONTEV. .. (3)
NACIONAL DE ROCHA .... (1)

Fray Bentos (1), Paysandú (1)

Field: Parque Central. Juez: Orestes Díaz.

FRAY BENTOS: Fonrradona; Pérez y Ferreira; Zapata, Cerrilla y Rivas; Nacimiento, J. Orellano, Cruz, A. Orellano y Lantanzio.

PAYSANDU: Herrera; Bazelli y Olivera; De Gregorio, Acosta y Fagúndez; Maurera, Caber, Martínez, Fernández y Fagúndez.

Este encuentro finalizó empatado en un goal por bando, decidiendo vencedor a Fray Bentos por goal average.

Salto (1), Tarariras (0)

Field: Parque Central. Juez: Orestes Díaz.

TARARIRAS: Thul; Gardiol y Frecero; Berois, Tolosa y N. Berois; Vergara, Alilo, Vergara, González y Jauregui.

SALTO: Tarabini; Noira y Arévalo; Nan, Fernández y Blanesti; Betamanti, Soto, Tornini, Saralegui y J. A. Tornini.

Por un goal logrado por Saralegui en la etapa complementaria, ganó Salto este encuentro por la mínima diferencia.

LA ETAPA DE HOY

De acuerdo con estos resultados, se jugarán hoy de mañana, en la cancha del Montevideo Wanderers, los encuentros semi-finales.

El programa confeccionado es el siguiente:

Fray Bentos v. Montevideo. A las 9 y 30 horas.

Minas v. Salto. A las 10 y 30 horas.

Por la tarde, en el Parque Central, a las 16 y 30 horas, competirán los ganadores en estos encuentros, por la disputa del título final.


# EL BIEN PUBLICO

Año LXVIII — Viernes 13 de setiembre de 1946 — N.o 21.070


## Colegio y Liceo "Sagrada Familia"

### CAMPEONATO DE BASKETBALL "BODAS DE PLATA"

Los torneos internos de Basketball han llegado al 25. Aniversario de su implantación, en este centro de enseñanza. En 1922, en efecto, el conocido deportista y Profesor de Educación Física D. Luis A. Langón tuvo la iniciativa de organizar esas justas deportivas, cuando la práctica de este juego recién es taba en sus comienzos.

Desde esta fecha un tanto remota, los egresados de este colegio se han podido integrar los diferentes elencos que han llevado muy alto el pendón del Uruguay en sus representaciones en el exterior, y la lista de los jugadores de los mejores planteles nacionales e internacionales se integra con elementos que se han iniciado en los campeonatos internos que con tanto entusiasmo a nuestra [illegible].

Merece destacarse esta fecha que ha pasado inadvertida en las esferas de nuestro deporte del Basket Ball pero que llega a sus cinco lustros con un entusiasmo que arranca de la misma fecha de implantación. Si bien es verdad que el Sr. Langón se ha retirado de las actividades del Gimnasio "Sagrada Familia", el mismo espíritu anima a los organizadores del presente campeonato dirigido según las normas establecidas por su fundador.

La presente temporada ha podido desarrollarse rápidamente, gracias a las dos canchas de basket ball de que dispone el establecimiento que en su nueva sede Disputaron sus puestos 16 teams divididos en dos categorías.

Mayores: Se ha clasificado campeón el team de la clase superior del Curso Comercial: Rival. Sus elementos ya habían conquistado el mismo título en 1945 en la 8a; esta vez los de la 9.a volvieron a la lid con el mismo afán de superación, y triunfaron ampliamente.

Vice campeón: Fulmine de la 7a Comercial. Completaron esta categoría los teams: Oxford de 3.oA Juventud de 7.aa Los Atomos de 4.oB, Estudiantes de 2.oA, Albión 4.oB, Orientales de 3 oB y Don Policarpo de 8.aA; nueve elencos que en sus diferentes presentaciones ofrecieron momentos de agradable reunion en las mañanas domingueras.

Menores: Campeón Tupa de 1er. Año A de Bachillerato que llegó "invicto" a la meta. Vice campeón UPA de 1.oB. También integraron esta categoría: Los Enanos de Ingreso A; Tabaré de 2.oB, Aguará de 6aA; Montevideo de 7aA: Los Botijas de Ingreso.

OTRAS INFORMACIONES

10. Campeonato de Tres Deportes. — Se inicia el domingo próximo. 15 elencos se presentarán para definir su posición en Basket Ball, Volley Ball y Pelota de Mano. Será la justa más interesante de año.

18. Torneo de Pelota. — Las 130 y tantas parejas se están moviendo en la tabla de posiciones y dentro de breves días se concluirá esta nueva etapa.

Puédese afirmar que al margen de sus estudios, los niños y jóvenes del colegio y liceo "Sagrada Familia" organizan una vida intensa de camaradería y que forma parte de su educación integral, palabra de "ideal" para algunas organizaciones y que es realidad en este centro de educación.

## SESIONO LA JUNTA EJECUTIVA DE LA CONFEDERACION S. DE BOCHAS

### ASUNTOS CONSIDERADOS

Bajo la Presidencia del doctor Aníbal Roig, asistido en la Secretaría por el Dr. Luis Zelada en representación del Paraguay, con la asistencia o Sr. Delegado de la Federación Argentina don Marcelo Fosatti asistido en la secretaría por el Neutral Sr. Benjamín Gastán, celebró acuerdo la Junta Ejecutiva, resolviendo entre otros los siguientes asuntos:

Poder. — Se acepta a favor del Dr. Luis Zelada en representación de la Federación Paraguaya de Bochas.

Actas. — Se da lectura del acta anterior siendo aprobada.

Secretario Tesorero. — Se designa al Representante del Paraguay Dr. Luis Zelada.

Asuntos Entrados. — Federación Paraguaya comunica nuevas autoridades.

Federación Uruguaya de Bochas comunica que ha roto relaciones deportivas y prohibe la entrada a su local al Sr. Daniel Marotta, representante de la Federación Paraguaya.

La misma Federación eleva fallo del Tribunal Arbitral en el asunto del jugador Luis Corujo. Enterado archívese.

Federación Paraguaya. — Remite giro cuota de afiliación por el corriente año.

La misma Federación comunica que ha cancelado el poder de su representante en ésta Sr. Daniel Marotta. Enterado, archívese.

Federación Chilena de Bochas. Solicita afiliación a la Confederación.

La misma Federación remite Reglamento y Estatutos.

Se concede la afiliación en forma precaria.

Federación Chilena. — Designa su Representante al Sr. Alfredo Stena.

Federación Brasilera. — Comunica imposibilidad de concurrir próximo Sudamericano.

Federación Uruguaya de Bochas. — Comunica que organizará el Segundo Campeonato Sudamericano a realizarse los días 10 11 y 12 del mes de Octubre. Se acepta tal comunicado.

Congreso. — Se resuelve convocar a la Confederación Sudamericana para el 9 de Octubre próximo Se acepta tal comunicado.

Congreso. — Se resuelve convocar a la Confederación Sudamericana para el 9 de Octubre próximo a las 10 horas.

Jugadores F. Nappi y L. García. — Aclarada la situación de estos jugadores por resolución de la Asamblea General de la Federación Uruguaya, realizada el 1.o de Noviembre de 1943, se resuelve archivar los antecedentes con respecto a estos jugadores.

COMITE EJECUTIVO DEL SEGUNDO CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BOCHAS

Preside: Sr. Teófilo Poggi.

Secretario: Sr. González Mata.

Asistentes: Srs. Juan J. Calcagno, Pedro Medina, J. P. Rosa, González Fiorito Loveras del A. A. Aguada, Calastreti del Tuyutí, C. Danzillo, J. Chiappe, L. Moreira y E. Mainetto.

Constitución del Comité Ejecutivo.

Presidente: Teófilo Poggi.

Secretario A. González Mata.

Vocales: J. Calvano, B. Gastán J. P. Rosa, G. Fiorito, E. Calastreti, C. Danzillo J. Chiape y L. Moreira.

Insignias: Se utiliza la confección de Setenta insignias destinadas entre los integrantes de las delegaciones concurrentes y Miembros del Comité Ejecutivo.

Cobro de Entradas: Se resolvió cobrar el precio de $ 0.50 centésimos por espectáculo.

Hospedaje: Comisión de Hospedaje. Srs. Medina, Lloveras, Moreira y Danzillo, están encargados de entrevistarse con el Sr. Intendente por la obtención del Hotel Municipal para las delegaciones y la gestión de un ómnibus para el traslado de las delegaciones.

LA SECRETARIA.

## El team tricolor será designado mañana

De acuerdo a lo que ya es tradicional en vísperas de los encuentros entre Nacional y Peñarol, la Comisión Directiva ha resuelto postergar hasta el sábado las designaciones correspondientes a la integración de los equipos de Primera y Segunda División.

Entretanto, se mantiene la concentración en el Parque Central, al cual marcharán mañana los jugadores que complementarán el grupo que ya se encuentra instalado allí.

## Citan a los jugadores de Wanderers

Los Juniors del Montevideo Wanderers el próximo domingo 15 a las 8 y 30 horas actuarán en Malvín calle Veracierto y Rampla República de Chile

La Dirección Técnica a cargo del Sr. Daniel Ubal Díaz, cita a los siguientes jugadores para que con sus correspondientes equipos se presenten: Erera Guggeri Mon, da, A. Cabrera M. Regalado E. Cutiño J. González Y. Magliano L. Laurito A. Cordara H. Carrica J. L. Labadía R. Labadía B. Dopazo M. N. Mesa J. L. Tabárez P. Rosa V. Martorell. R. Rijo R. Flores C. Pérez, J. Bueno, R. Durán J. N. Ubal y Quizio.

## EL INTENTO DE BERROETA

LONDRES 12. (AFP) — El nadador chileno Berroeta, partió hoy de Dover con destino al Cabo Gris Nez, en Francia.

Desde ese lugar, el deportista chileno piensa realizar su tentativa de cruzar a nado el Canal de la Mancha.

## PEDIDO A FAVOR DE ONGARO

BUENOS AIRES 12. (AFP). — Los jugadores Aldabe, Bello, Sobrino y Basso, en representación de los jugadores argentinos agremiados, se entrevistaron con el presidente de Estudiantes de La Plata a fin de solicitarle que, el Tribunal de Penas levante la medida disciplinaria adoptada contra el centrofoward Ongaro quien ha sido suspendido, por dicha institución por noventa días.

El dirigente platense, les manifestó que dicho pedido será atendido, ya que en caso de no ser, el citado player sea incluído en el equipo que está siendo preparado a Platense por el campeonato de reserva profesional.

## COLOMBOFILAS

## CONCURSO RIVERA-MONTEVIDEO

(Derby de Adultas). — Fué una de las jornadas colombófilas más brillantes del año; se llevó a efecto el clásico Derby de adultas, organizado por la Sociedad Dr. Mañuel Quintela. La carrera desde Rivera distante 450 kilómetros en línea recta, fué una prueba en que el viento reinante en la carrera que hizo que las palomas tras rápida y segura orientación arribaran a sus palomares a una velocidad y hora de 90 kilómetros p hora.

La importante competencia cupo el brillante triunfo para el palomar "Santa Rosa", del Sr. Carlos M. Fosatti, que conquistó la Copa y el trofeo Derby.

El puesto de ganador para los puntos resultó empatado por los fuertes palomares de C. M. Fosatti y Carlos Fornio, que fué colo aventajado por 2 segundos. En la serie B, obtuvo los halagos del primer puesto el palomar "El Relámpago" del Sr. Leonardo Demoro, correspondiéndole notable ancho de conjunto. En orden de méritos de la Copa "La Querencia" que marcó "record de vuelo, en las seleccionada que las palomas.

He aquí el marcador de las dos series:

SERIE A: C. Fozatti: 1.o, 9.o, 11, 5 y 13. C. Fornio: 1.o, 3.o y 6.o; M. Burcasso: 4.o, 10, 13, 17, y 1; A. Rebollo: 5.o, F. Infiesta 7.o, 8.o y 14. E. Sotos: 13. A. Estre: 16; T. Sviraky: 19.

SERIE B: L. Demoro: 1.o, 2.o 4.o, 5.o y 6.o; B. Villabona: 3.o P. Bustos 7.o.

# Una decisión atinada

La dirección de espectáculos públicos comunicó a la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, que había decidido desontar, del total de las entradas que podían ponerse a la venta el próximo domingo en el Estadio Centenario, la cantidad de asociados que tiene la entidad localaria, — en este caso Nacional— para evitar el exceso de público con motivo del encuentro entre los clásicos rivales de nuestro fútbol.

Es realmente digna de aplauso la decisión de la Dirección de Espectáculos Públicos, pues ella tiende a evitar una aglomeración de gente en las tribunas que, como en otras oportunidades, han colmado la capacidad de ellas.

Repetidamente, en ocasión de cada encuentro de esta naturaleza, nosotros y también nuestros colegas, han criticado y fustigado la venta excesiva de entradas, que ocasionaban, como es lógico, perjuicios importantes a los aficionados, que pagaban a buen precio su localidad para luego, tener que presenciar el partido desde incómoda posición y aún de otros lugares a los que habían adquirido la entrada.

Con la Tribuna América, generalmente, ha ocurrido siempre lo que comentamos en líneas anteriores.

Generalmente, en ocasión de cada encuentro entre Nacional y Peñarol, muchas personas han adquirido localidad para la nombrada Tribuna, y luego, al llegar al Estadio, se encontraban con sus puertas clausuradas, debiendo concurrir a la Platea América, lugar más caro, es cierto, pero desde cuyo lugar no se puede ver el desarrollo del espectáculo con la misma comodidad y perfección que desde las Tribunas. Lo mismo ha ocurrido con la Tribuna Olímpica, debiendo muchos espectadores que tenían su entrada correspondiente ubicarse en la Platea respectiva.

Además, el problema de las plateas en esta clase de encuentros es serio. Muchos aficionados se paran delante de las bancadas, frente a la alambrada, y otros que tienen primera fila, se sientan en los respaldos de los bancos. Así, con esta posición, perturban la visual de las personas que están ubicadas detrás, las que no tienen más remedio que pararse para tratar de apreciar lo que en la cancha ocurre, con el consiguiente perjuicio para su comodidad y sus lógicas protestas, teniendo en cuenta que desde hora temprana, muchos de ellos, tenían ya su localidad adquirida para ver el encuentro desde las Tribunas.

Por todas estas consideraciones, y las innumerables puestas en evidencia en muchas notas anteriores, que aplaudimos la decisión de Espectáculos Públicos, pues ella permite, de llevarse a cabo en forma correcta, asegurar a los poseedores de localidades la seguridad de que podrán presenciar el encuentro desde el lugar que deseaban, y para lo cual se habían munido ya, de la entrada correspondiente.

# PEÑAROL PRACTICO FUTBOL AYER

Oscar Chirimini

Según todas las posibilidades, ha de ser el director de la línea de avanzada aurinegra en el match contra los tricolores

## No intervino R. Schiaffino

En el field de Las Acacias, practicaron fútbol en la tarde de ayer los jugadores de los planteles superiores del Club A. Peñarol, dando así término a su preparación para el cotejo del domingo con su adversario tradicional.

El mal estado del tiempo, y los fuertes chubascos que por momentos caían, no fué obstáculo para que los jugadores de Peñarol pudieran igualmente, llevar a término su preparación, la que será completada con suaves ejercicios gimnásticos en el día de hoy y de mañana.

Dirigió el entrenamiento el Sr. Alberto Suppicci a quien secundó, como es costumbre, el Sr. Aníbal Tejada.

Luego de la realización de diversos ejercicios gimnásticos, se ordenó la constitución de los siguientes conjuntos:

AURINEGROS: Pereyra Nattero; Lorenzo y Possamai; Culturi, Obdulio Varela y Prats; Ortiz, Gelpi, Igunza (player de Argentinos Juniors), Chirimini y Vidal.

ROJOS: Máspoli; Spósito y Sanguinetti; González, Da Silva y Etchegoyen; López y López, Piñeyro, Martiarena, Gutiérrez y Villamide.

Estos conjuntos disputaron dos períodos de 25 minutos cada uno, en cuyo transcurso demostraron los jugadores encontrarse en perfectas condiciones físicas.

El match finalizó con un empate de un goal por bando, siendo autores de las conquistas Gutiérrez a los 17 minutos del período inicial y Vidal a los 5 minutos de la etapa complementaria.

Luego el conjunto rojo, sin la participación de López y López y con la inclusión de César Rodríguez en lugar de Da Silva, es decir, actuando con diez jugadores, enfrentaron al siguiente team integrado también con diez elementos: Pereyra Nattero; Usher y Tejera; Silvera, Bahía y Maldonado; Ortiz, López y López, Freire y Olivera.

Estos equipos jugaron por espacio de veinte minutos, no habiéndose registrado goals en este breve período.

J. A. SCHIAFFINO NO HIZO FUTBOL. — El insider izquierdo de Peñarol José A. Schiaffino no intervino en la práctica de fútbol por precaución, aunque se descuenta que actuará en el clásico cotejo del domingo. Su hermano Raúl, en cambio, no participó en el training, por lo que debe descartarse en forma definitiva su participación en el partido del domingo.

En cuanto al player argentino Iguenza, de Argentinos Juniors, demostró algunas condiciones estimables, si bien no podemos aventurar un juicio sobre su capacidad pues el estado fangoso de la cancha y lo liviano del fútbol practicado ayer en Las Acacias impiden al respecto una afirmación categórica sobre este jugador.

Debemos agregar que anoche, los players de Peñarol fueron concentrados en los Horneros, donde permanecerán hasta el momento del encuentro.

Roberto Porta

Reaparecerá en el insider izquierdo, en el clásico encuentro del domingo, según todas las posibilidades

## CITA LA MUTUAL DE JUGADORES PROFESIONALES

La Mutual Uruguaya de Jugadores Profesionales de Fútbol, continuará el lunes 16 de setiembre, a las 19 horas, en el local del Círculo de Cronistas Deportivos, sito en la calle Martí casi esquina Benito Blanco, la serie de reuniones realizadas, con el objeto de dilucidar diversos puntos relacionados con la marcha de la Mutual, citándose a tal efecto, a los siguientes señores jugadores:

Obdulio Varela, Flavio Pereyra Nattero, Mario Lorenzo, Roque G. Máspoli, Atilio García, Schubert Gambetta, Luis E. Castro, Eusebio Tejera, Plácido Rodríguez, Manuel Bezada, Renée Cabrera, José Cajiga, Homero Blanco, Héctor Magliano, "Churrinche" García, Boris Maraña, Dalton R. Riolfo, Enrique López, Aníbal Cabrera, Hugo Bagnulo, Aldides Mañay, Julio Barrios, Víctor González, M. Lado, P. Flores, Alejandro Morales, L. Borghini, "Rongo" González, Joaquín Bermúdez, Enrique Castro, Juan B. Bezarzo, Washington Gómez, Miguel A. Laricela, Pedro Salazar, "Cacharpa" Pérez y J. Otero.

## Continúan los torneos de Box

Esta noche se cumple una nueva etapa del Torneo de box con el siguiente programa:

NOVICIOS ABSOLUTOS. (3 rouds de 2 minutos). — Peso Gallo: Dumas Suárez (Palermo) v. Nery Fernández (Unión); Federico Bauer (Olimpia) v. Angel Fernández (V. Española).

Peso Pluma: José A. Pereyra (Palermo) v. Luis V. Silveira (Bolso Lanza).

Peso Mediano (Final): José Loyurato (Olimpia) v. R. Stanger Silva (Olimpia).

Peso Medio Mediano: A. Pérez Parson (Policial) v. Gilberto Gazzale (Palermo).

Peso Medio Pesado (Final): J. J. Silveira (Palermo) v. Francisco Baska (Olimpia).

"CIUDAD DE MONTEVIDEO" (3 rouds de 3 minutos). — Peso Mosca (Final): Antonio Santana (Palermo) v. Rubén Cáceres (Palermo).

Peso Mediano: Dogomar Martínez (A. Texas) v. Urbano Rodríguez (Olimpia).

Peso Pesado (Final): Agustín Muñiz (Palermo) v. Otopio Pérez (Unión).

## TRANSFERENCIAS REGISTRADAS

### ANTE LA JUNTA DIRIGENTE

En su reciente acuerdo, la Junta Dirigente dió el trámite siguiente a las solicitudes de transferencias registradas:

PASES INTERNACIONALES. — La Gerencia da cuenta de que concedió los siguientes pases, por haberse llenado todos los requisitos reglamentarios: Guido Bastarrica, del Ron Suceso de Río Janeiro al Miramar; Sergio Fernández, del Nuevo Chicago al Wanderers; Francisco Arballos, del Excursionistas Argentina al Miramar. — Regístrese la concesión de los pases.

La Fifa acusó recibo de los certificados de transferencia de varios jugadores. — Archívese.

Solicitaron pases los siguientes jugadores: Esteban Da Silva, del Argentinos Juniors al Peñarol; Elio Quiroga, del Central Entrerriano de Gualeguaychú al San Lorenzo de Young (Río Negro).

Carlos Albónico, del Juventud Unida de Gualeguaychú al Fray Bentos de Río Negro.

Miguel Angel López, del Liverpool al Sarmiento de la Liga Cultural de F. de la Argentina. — Consúltese a los Institutos de origen.

REITERACION DE PEDIDOS DE PASE. — Fueron reiterados los siguientes pedidos de pase, por los clubs interesados: Eugenio Chiessa (h), del Sp. Cerrito al Central de Colonia; Evaristo Giannuzzi, del River Plate de Rocha al Juvenil. — Reitérese las consultas.

SOBRE EL PASE DE ERNESTO MENDEZ. — La Liga de Río Negro comunicó que concedió el pase del jugador Ernesto Méndez, del Anglo de Fray Bentos al Cerro.

En atención a que el jugador posteriormente solicitó pase para el Central de [illegible] sin haber desistido del primero, se hace saber a la Liga de Lavalleja.

PASES INTERCLUBS, CON CONSENTIMIENTO. — Eusebio Castano, del Cerro al Danubio — Concedido con carácter definitivo, no pudiendo jugar en el primero en 1946.

Anderssen Banchero, del Liverpool al Wanderers. — Concedido en préstamo hasta el 6 de setiembre de 1947, no pudiendo jugar en el primero en 1946.

La Gerencia da cuenta de haberse recibido los consentimientos de los siguientes pases: Mario Bracciale, del Bella Vista al Uruguayo de la Liga del Sur de Canelones; Antonio Maiorano, del Uruguay Montevideo al Puntal del Este de Maldonado. — Concedidos en préstamo hasta el 31 de diciembre de 1946.

La Liga de Colonia comunicó que concedió el pase del jugador Edmundo López, del Peñarol de Colonia al Ramos. — Concedido.

PASES DE JUGADORES DE CLUBS DISUELTOS. — Pedro Gumber, del Edison al Celta. Habiendo sido concedido por la Gerencia, regístrese.

PASES CONCEDIDOS. — Julio C. Farragut, del River Plate al Sant aLucía de Canelones. — Visto el consentimiento del Club River Plate, concedido.

PASES DE JUGADORES DE CLUBS DISUELTOS. — Orlando Srósito, del Charleston al Sp. Victoria. — Concedido.

PEDIDOS DE DATOS. — La Liga de Football Colón solicitó datos sobre varios jugadores. — Evacúese por la gerencia.

SITUACION DEL JUGADOR OVALDIA. — La Liga de Florida consultó a qué club pertenece el jugador José M. Ovaldía. — Habiendo sabe que el jugador pidió pase en marzo pdo., sin haber se dictado resolución por no haberse abonado indemnización, por lo que el club recurrió ante la Liga de Florida el desistiese de su pedido y anuló éste la resolución de la Junta Dirigente.

PASE DEL JUGADOR GREGORIO REBREYRA. — La Gerencia da cuenta de que como no ha sido abonada la indemnización correspondiente por el pase del jugador Gregorio Ferreyra, del club Sacra de Maldonado al Bella Vista, por lo que convirtió el pase en definitivo. — Regístrese.

PEDIDOS DE PASES DEL Y AL INTERIOR. — Orosildo Umpiérrez, del Miramar al Peñarol de Tacuarembó; José Martínez, del Miramar al Wanderers de Durazno; José A. Huertas, del Miramar al Ildu de la Liga del Sur de Canelones; Lenin Pose, del Peñarol de Lazcano (Rocha), al Miramar; Luis Sagasti, del 18 de Julio de San Jacinto (Canelones), al Nacional; Carlos Araújo, del Sarandí Chico de Soriano al Fray Bentos de Río Negro. — Solicítese a los institutos de origen.

PASE CONCEDIDO. — La Liga de Durazno comunicó que concedió el pase del jugador Gabriel Yuston, del Racing de Durazno, al Uruguay Montevideo. — Concedido.

## ESTA NOCHE SE REUNE LA CONVENCION DE NACIONAL

La Convención de Nacional clausura sus sesiones esta noche, a las 21 y 30 horas, en los salones del Victoria Hall, calle Río Branco, entre Uruguay y Mercedes.

En este acto se considerarán las distintas ponencias de los delegados de los Clubs Nacional de Football de la República, como asimismo los informes de las comisiones designadas.

Las delegaciones visitantes han de asistir a esta sesión de hoy viernes, a la que podrán concurrir todos los socios del Nacional.

## Esta noche a las 24 se clausura la campaña de socios de Nacional

De acuerdo a lo resuelto en oportunidad Nacional clausura hoy, a las 24 horas, su gran campaña pro aumento del caudal social.

La misma que ya ha demostrado un éxito sin precedentes, culminará con un último impulso que es mucho contribuirá al registro de cifras en verdad elocuentes.

Atento a ello, se pone en conocimiento de todos aquellos que deseen afiliarse al Club, que la Secretaría trabajará todo el día a efectos de la recepción de las respectivas solicitudes.

Vistas las ventajas que se otorgan en estos momentos, ya que el valor de la tarjeta es de $1.05 —concesiones estas que desaparecerán a partir de mañana— no se duda de que el número de nuevos asociados provoque hoy una afluencia grande a la Sede Social.

Se encarece, pues, a concurrir lo más temprano posible a efectos de facilitar la tramitación correspondiente.

## FUERON SANCIONADOS VARIOS JUECES

En su último acuerdo, donde dió su renuncia, el Colegio de Arbitros adoptó las siguientes resoluciones:

SANCIONES APLICADAS A JUECES. — Respecto de una nota que remitió el señor J. R. Barros se resolvió hacerle saber que una vez que le tome declaración el Tribunal de 1.a, se dejará sin efecto la suspensión temporal que se le aplicó.

El señor A. Panizza, por faltar sin justificación al partido de 4.a que jugaron River Plate y Peñarol, el 1° del corriente, deberá pagar la multa reglamentaria.

El señor Dante Luratti fué multado por faltar a los partidos de 4.a que jugaron Wanderers y Porvenir el 25 de agosto, y Liverpool y Rampla Juniors el 1° del actual. Además, por no retirar sus nombramientos por tres veces consecutivas, sin aviso de ninguna especie, fué suspendido.

ACTUACIONES EN EL INTERIOR. — Se entregaron los siguientes nombramientos de jueces para actuar en el Interior, el domingo 8 del mes en curso:

Canelones: L. A. Rodríguez, A. Latorre, A. Frezza y J. E. Calino.

Aguas Corriente: Pedro Obregón.

Las Piedras: Rodolfo Reyes.

Mercedes: Jaime Isern.

Se dará conocimiento al Club Cyssa, de una nota del señor J. R. Ros.

LICENCIAS DE FUNCIONARIOS. — Se tomó nota de la reincorporación del Cap. Calsiv Magallanes y se le concedió licencia.

Se tuvo en cuenta una solicitud del señor C. Brandino para tener libre la fecha del domingo 8 último.

El señor Juan Dorotéo Giménez se puso a las órdenes del Colegio reincorporándose a la plantilla de Arbitros.

AUDIENCIA POSTERGADA. — La audiencia concedida a una delegación de 1.a A, fué postergada.

SUSPENSION DEL CURSO DE ASPIRANTES. — Se resolvió dejar en suspenso el cursillo de aspirantes a árbitros, del cual corresponda dar la penúltima clase. En caso de reanudarse, se avisará oportunamente.